



GUÍA PCI

**GUÍA PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE
VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL (PCI)**

Coordinador: Alfredo Asiáin Ansorena, UPNA

Redacción: Jean Jacques Casteret, CIRDÒC - Institut occitan de cultura; Jordi Montlló Bolart y Antonio Rojas Rabaneda, ICRPC; Alfredo Asiáin Ansorena, UPNA

Edición: Ekiñe Delgado Zugarrondo e Isabel Merino González, UPNA

Ilustraciones: Ekiñe Delgado Zugarrondo, UPNA

Fotografías cedidas: socios de Interreg Sudoe LIVHES, fotografías creative commons, permisos del Pays de Béarn, Gobierno de Navarra, Diputación de Burgos, Diputación de Teruel y Generalitat de Catalunya

Versión en francés: ALPHATRAD France Optilingua International

Versión en portugués: Elisabete Pais de Jesus Ramos

Versión en inglés: Kit Cree

Versión en euskara: Eneko Garcia Uriz y Ekiñe Delgado Zugarrondo, UPNA

Versión en catalán: Link Multilingüe

Versión en gallego: Servizos Lingüísticos da Deputación de Pontevedra

Versión en occitano: CIRDOC - Institut occitan de cultura

ISBN: 978-84-09-50605-7

Pamplona – Iruñea, España, 2023

SOCIOS DEL PROYECTO INTERREG SUDOE LIVHES



Diputación de Burgos



PRESENTACIÓN

SARA GONZÁLEZ CAMBEIRO

Coordinadora del Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de España



Desde la adopción de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO en el año 2003 se han sucedido los instrumentos que ayudan a tomar conciencia de la importancia de salvaguardar los conocimientos y prácticas que son expresión de la identidad cultural de las comunidades. La presente Guía es una herramienta metodológica para la valorización de este tipo de Patrimonio, en la línea con los principios y acciones del Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial promovido por el Instituto del Patrimonio Cultural de España (Ministerio de Cultura y Deporte) en colaboración con las Comunidades Autónomas. Además, dado que el PCI, además de un valor simbólico de uso y como soporte de la memoria compartida, tiene un papel fundamental en la sostenibilidad medioambiental y social, en la Guía se desgranán medidas para coordinar la salvaguarda del PCI con los acuerdos adoptados en la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico y el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.

De una manera transversal y con la mirada puesta en la participación de las comunidades, esta publicación no solo actualiza el marco normativo y de protección, sino que ofrece propuestas muy diversas (tanto a nivel teórico como práctico) para experimentar y salvaguardar el Patrimonio Cultural Inmaterial. Las experiencias que se incluyen en la Guía nos hablan de la diversidad del PCI y de la necesaria creatividad para ofrecer soluciones innovadoras en el reto de su identificación y salvaguarda, comenzando por la coordinación entre instituciones, administraciones y protagonistas, pues este tipo de Patrimonio Cultural requiere, más que ningún otro, un consistente trabajo de colaboración entre todos los agentes implicados.

PRÉSENTATION LILY MARTINET

Chargée de mission PCI à la
Maison des Cultures du
Monde - CFPCI



La France a approuvé le 11 juillet 2006 la Convention pour la sauvegarde du patrimoine culturel immatériel (PCI). Dix ans après, elle a introduit le PCI dans le Code du patrimoine. La mise en œuvre de la Convention a été confiée au ministère de la Culture, plus particulièrement au Département de la recherche, de la valorisation et du patrimoine culturel immatériel (DRVPCI).

Une des premières mesures prises par la France a été le lancement en 2008 de l'inventaire national du PCI. Il a été alimenté dans un premier temps par un appel à projets annuel, puis par des demandes spontanées qui parviennent directement au DRVPCI. Le Comité du patrimoine ethnologique et immatériel examine les projets de fiches et se prononce sur l'inclusion d'éléments à l'inventaire national du PCI. Il émet des avis sur les dossiers de candidature pour l'inscription sur les Listes de la Convention. Ces avis font l'objet d'une approbation par la ou le ministre de la Culture. L'inventaire national compte en 2023 plus de 500 éléments. L'inclusion à l'Inventaire ouvre depuis 2018 le droit d'utiliser l'emblème « PCI en France ».

Outre l'Inventaire, l'action du ministère de la Culture se déploie autour de plusieurs axes : la formation, la recherche, la sensibilisation et la valorisation. Des formations sont organisées chaque année avec le soutien du ministère. La recherche est encouragée grâce au financement de programmes et à la Chaire UNESCO « PCI et développement durable ». La sensibilisation à la valeur du PCI passe, quant à elle, par les initiatives portées par les acteurs impliqués dans la sauvegarde du PCI (écomusées, réseau des Ethnopôles, associations, fédérations).

APRESENTAÇÃO RITA JERÓNIMO

Subdiretora da Direção Geral
do Património Cultural



A Direção-Geral do Património Cultural (DGPC) felicita o Agrupamento Europeu de Cooperação Territorial do Rio Minho (AECT Rio Minho) pelo trabalho realizado no projeto LIVHES, “Living Heritage for Sustainable Development”, uma área da maior importância para esta Direção-Geral no quadro das suas competências e atribuições.

No âmbito deste projeto, agradecemos o convite para nos associarmos ao Guia Metodológico para a valorização do Património Cultural Imaterial (PCI) e congratulamo-nos com sua disponibilização em várias línguas, que contribui para amplificar o acesso à cultura. Este guia traduzido promove ainda a cooperação transfronteiriça na área do Património Cultural, que assume a maior relevância para a DGPC enquanto entidade responsável pela proteção legal deste património em Portugal através do seu Inventário Nacional.

Exemplo de boa cooperação transfronteiriça na área do PCI é a «Pesca nas Pesqueiras do Rio Minho». O Inventário Nacional desta arte de pesca partilhada por Portugal e Espanha entre a região do Alto Minho e a Galiza foi publicado em Diário da República de 30 de novembro de 2022. A liderança da AECT Rio Minho, a investigação conduzida pelo antropólogo Álvaro Campelo e a participação dos pescadores do troço internacional do rio Minho e outros agentes, viabilizaram a inventariação desta prática milenar pela DGPC. Outro trabalho meritório desenvolvido pelas comunidades dos dois países é o projeto “Ponte...nas Ondas!”, valendo-lhe o reconhecimento pela UNESCO na área das boas práticas. A DGPC continuará a acompanhar com interesse estas e outras iniciativas de cooperação transfronteiriça na área do Património Cultural.

PRÓLOGO

HONORIO M. VELASCO

Catedrático Emérito de Antropología. UNED

Desde su creación como categoría, el Patrimonio cultural inmaterial no ha parado de crecer, extenderse, ampliarse. También lo ha hecho el Patrimonio cultural general, y en particular el inmaterial no solo es principalmente responsable de ello, sino que ha constituido un dominio tan imponente como el patrimonio histórico-artístico. Una tarea encomiable ha sido la de generalizar (y en cierto modo “educar en”) la sensibilidad hacia prácticas, objetos, expresiones y manifestaciones que anteriormente no se apreciaban como tal. “Apreciaban” tiene aquí un doble sentido de visibilidad y de dotación de valor. Esta tarea aún no se ha cumplido del todo, mientras que por el otro extremo parece que se reafirma la idea de que la ampliación no tiene límite. La cuestión de que “prácticamente todo” puede ser Patrimonio Inmaterial se formula a menudo y especialmente cuando la propuesta se refiere a elementos aparentemente intrascendentes, triviales. O, por el contrario, como a veces se ha postulado, a elementos de creación artística culta. Si esta cuestión se plantea, seguramente se requerirían criterios de identificación. Criterios que no se establecieron en la Convención de la Unesco, aunque pueden hallarse en la Guías prácticas para su desarrollo. Habría que insistir en que habrían de ser más de identificación que de límites. Los únicos límites claros -dixit Unesco- son el respeto de los derechos humanos y el respeto entre comunidades, pueblos e individuos, y el de desarrollo sostenible.

Esa cuestión primera tendría que ir ligada a un principio básico que otorga el protagonismo del Patrimonio Inmaterial a las “comunidades portadoras”. El concepto de identificación no es tanto objetivo, cuanto subjetivo, es decir, ligado a las comunidades, y por tanto asociado indisolublemente a la representatividad. La Convención de 2003 respecto a la de 1972 supuso un cambio significativo en este desplazamiento de foco de los objetos a los sujetos. Y ciertamente aún necesita ser reafirmado, pues a menudo queda en segundo plano. Las comunidades, sin embargo, no debieran ser tomadas como entidades sociales idealizadas. En



ocasiones, el consenso se hace difícil de alcanzar y, por otra parte, algunas veces es más fruto de estrategias de intereses que de sentimientos comunes. En todo caso, los procesos de patrimonialización son procesos sociales (y obviamente políticos).

Lo que comporta la “salvaguardia” y la “protección” del Patrimonio Inmaterial es un conjunto de programas y de acciones de distinta índole y probablemente una de ellas se está convirtiendo -según los informes provenientes de muchas partes en el mundo- en objeto de especial atención: la transmisión a las jóvenes generaciones. Es una constante general que las jóvenes generaciones no desean o no muestran demasiado entusiasmo en recibir las prácticas tradicionales ni en responsabilizarse de transmitir las a sus sucesores. Cabría precisar que, si no todas, sí muchas de ellas, según casos y según tiempos. Además, los integrantes de las generaciones mayores se están reduciendo en número o están desapareciendo. No quedan apenas “maestros”. Y los procesos de movilidad, de migración, en muchos territorios afectan dramáticamente a las poblaciones, las comunidades están demográficamente debilitadas y no hay densidad so-



cial bastante como para que las prácticas tengan lugar y, por tanto, tampoco para que la transmisión intergeneracional se produzca. En no pocos casos se ha hecho ya muy difícil garantizarla. De todos modos, la percepción de la complejidad y la fragilidad del proceso tendría que ser agudizada, con el fin de que se intensifiquen los esfuerzos de “protección” en lo que aún continúa vivo y vigente.

Los procedimientos de “protección” institucionalizados requieren ser necesariamente complementados con los internos y autogestionados, de modo que se hace indispensable una negociación. Es consecuente concluir que las medidas de “protección” del Patrimonio Inmaterial son fundamentalmente sociales. Las líneas de la transmisión se han diversificado y la corresponsabilidad se extiende con la interacción social entre iguales. En buena medida en el Patrimonio Inmaterial hay atractivo suficiente como para llamar a la participación colectiva y provocar el tránsito del papel de mero espectador al de intérprete entregado. Ciertamente el turismo ha contribuido en no pocos casos a la espectacularización de las prácticas tradicionales, si bien en las formas básicas de la movilidad de las poblaciones están los viejos procesos culturales del encuentro y la hibridación que han generado a lo largo del tiempo el dinamismo de las culturas.

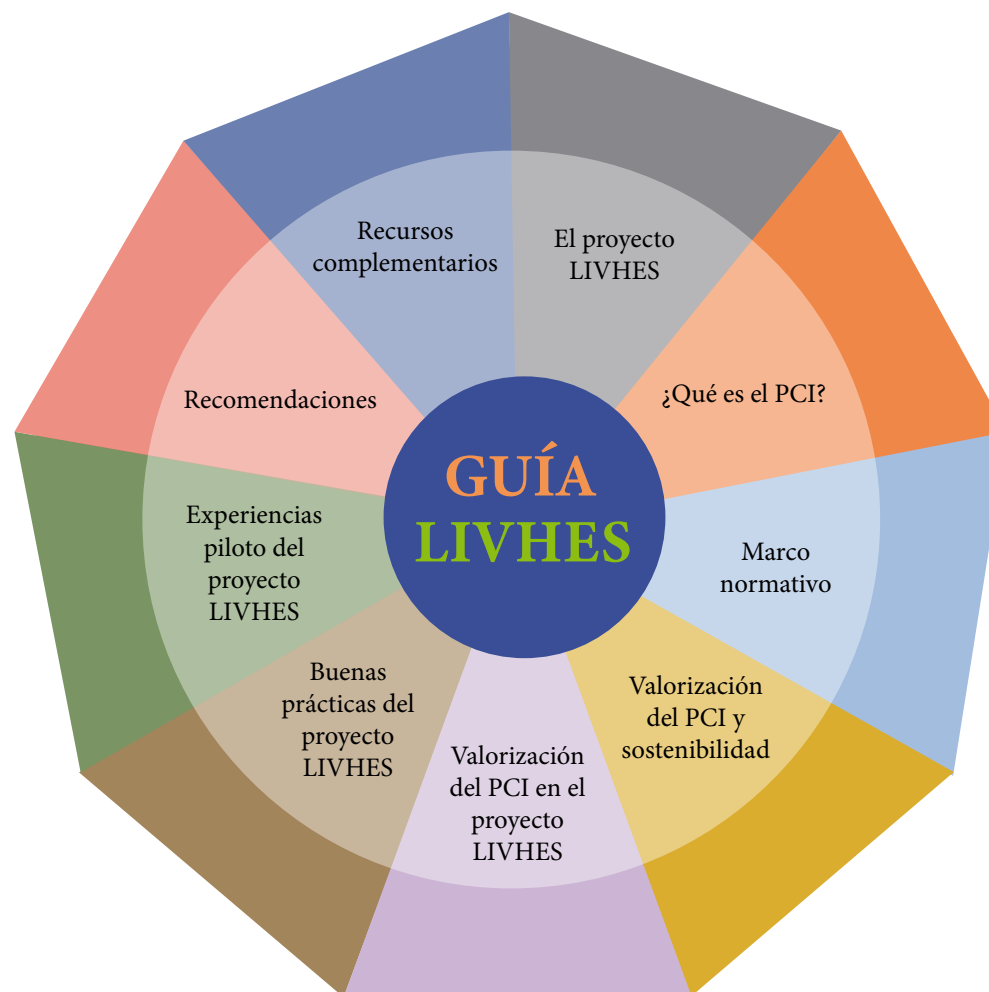
El objetivo clave del trabajo sobre el Patrimonio Inmaterial es, como decía Lévi-Strauss ya en los años 50 del siglo XX, reforzar el mantenimiento de la diversidad cultural y favorecer su continua regeneración.



VÍDEO DEL PROYECTO LIVHES



SUMARIO INTERACTIVO



LOCALICE EL MÓDULO QUE LE INTERESA

CLIQUE EN EL ICONO DE LA MANO PARA ACCEDER AL MÓDULO

ÍNDICE

GUÍA MODULAR

La guía está concebida con una estructura modular, esto es, permite la consulta concreta de un apartado, pero también la lectura continua más tradicional. Esta flexibilidad en el uso tiene repercusiones en el diseño de la edición.

Por una parte, porque presenta dos formas de indexación de los módulos. En la página anterior, se aporta un sumario interactivo pensado para la consulta más puntual. Clicando en el icono correspondiente, se puede acceder directamente a la sección que interese. En esta página, en la parte de la izquierda, se detalla, en un índice, la secuencia ordenada y numerada de los módulos, si se opta por una lectura completa.

Por otra parte, cada módulo está identificado con un color y tiene su propia numeración de páginas en la parte superior. La numeración general de toda la guía aparece en la parte inferior de las páginas.

GUÍA CON DISTINTOS NIVELES DE INFORMACIÓN

Además de la flexibilidad de la estructura modular, la guía presenta versatilidad de uso en cuanto a los destinatarios y al nivel de información que se ofrece.

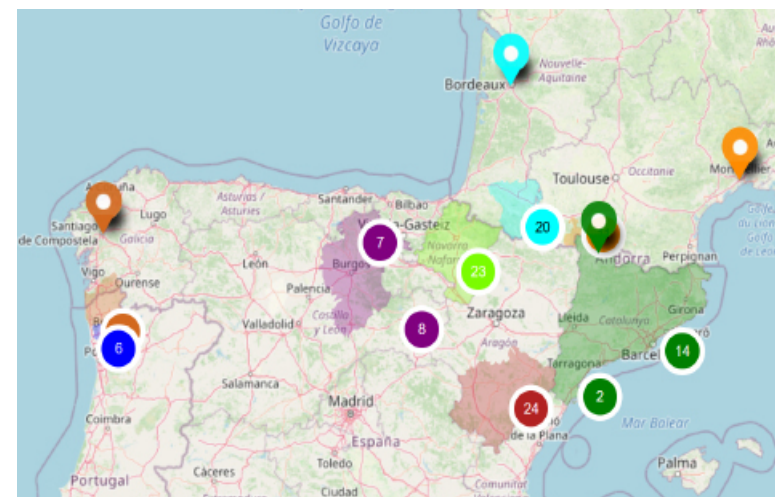
Está pensada para que la pueda utilizar tanto el público en general, poco versado en el patrimonio cultural inmaterial; o los técnicos de desarrollo local, gestores y agentes culturales; como lectores más iniciados y/o especializados en el PCI.

Se ha optado, por esta razón, por un diseño muy visual, con numerosas infografías y esquemas, que respondiera a un nivel divulgativo, pero también por una presentación de la información en distintos niveles con profundidad creciente o escalable. Mediante links o enlaces, se puede acceder progresivamente a un nivel técnico básico e, incluso, a un nivel técnico experto. Se ha primado, con ello, la utilidad de la guía.



1. EL PROYECTO LIVHES

- Qué es el proyecto LIVHES
- Objetivos del proyecto LIVHES
- Fases del proyecto (esquemático para ver el proceso y como surge la guía)
- Los socios del proyecto (mapa con pequeña ficha de cada socio)



¿QUÉ ES EL PROYECTO LIVHES?

El proyecto **LIVHES**: Living heritage for sustainable development se enmarca en el Programa Interreg Sudoe que apoya el desarrollo regional en el sudoeste de Europa, financiando proyectos transnacionales a través del Fondo FEDER. Así, promueve la cooperación transnacional para tratar problemáticas comunes a las regiones de dicho territorio.



LIVHES responde a una necesidad europea y un reto territorial compartido por las áreas escasamente pobladas del sur europeo: encontrar e implementar nuevas fórmulas de valorización de su importante Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), promovido y reconocido por la UNESCO, como herramienta de desarrollo económico sostenible y cohesión territorial.

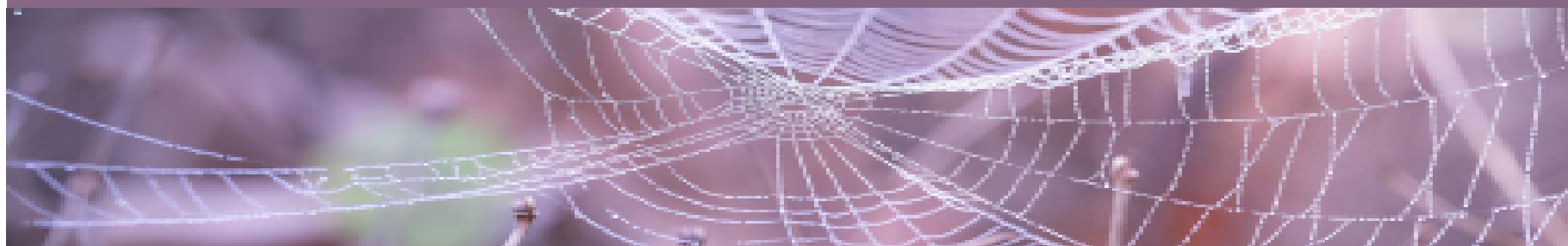
OBJETIVO PRINCIPAL

Generar nuevas formas de puesta en valor del Patrimonio Cultural Inmaterial a través del desarrollo de nuevas metodologías.



OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar los métodos de gestión del Patrimonio Natural y Cultural mediante la puesta en marcha de redes y la experimentación conjunta.



Identificar, seleccionar y estudiar las mejores prácticas en torno a la valorización del PCI como motor de desarrollo local y extraer enseñanzas transferibles al espacio SUDOE implicando a los actores locales, regionales competentes en PCI y desarrollo local mediante la creación DE GRUPOS TERRITORIALES PARTICIPATIVOS (GTT) para generar un DIAGNÓSTICO CONSOLIDADO SOBRE LOS RETOS Y OPORTUNIDADES DEL PCI como motor de desarrollo sostenible Y UN MAPA DE ACTORES Y SOLUCIONES INNOVADORAS dentro y fuera del espacio Sudoe.

REPLICAR EL MODELO DE VALORIZACIÓN a través de actividades de transferencia y sociabilización del conocimiento y GENERAR NUEVOS PROYECTOS DE VALORIZACIÓN a través del FORO TRANSNACIONAL DE PCI y la creación DE UNA RED DE TRABAJO.

Desarrollar una metodología común para la valorización del PCI y una estrategia adaptada a cada región participante y a las realidades de los distintos territorios del SUDOE, a través de los GTT y la realización de 2 MESAS TRANSNACIONALES de intercambio y reflexión que se plasmará en una GUÍA PRÁCTICA DE VALORIZACIÓN DEL PCI y en 8 PLANES DE ACCIÓN para su implementación a medio y largo plazo en los 8 territorios participantes.

Experimentar y evaluar la metodología propuesta mediante su aplicación en 8 “EXPERIENCIAS PILOTO” que emparejen el desarrollo económico con la valorización del PCI su salvaguarda y transmisión y difundir el modelo. .en el conjunto del Territorio SUDOE.



2. ¿QUÉ ES EL PCI?

- La Convención para la salvaguardia del PCI
- El PCI (definición de la Convención art. 2.1)
- Ámbitos del PCI (art. de la Convención 2.2)
- Directrices operativas del PCI
- Concepto de salvaguardia (art. 2.3)
- El PCI en el patrimonio local o territorial



La **Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura**, denominada en adelante “la UNESCO”, en su 32ª reunión, celebrada en París del veintinueve de septiembre al diecisiete de octubre de 2003, aprueba la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, con la finalidad de:

La salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial

El respeto del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, grupos e individuos de que se trate

La sensibilización en el plano local, nacional e internacional a la importancia del patrimonio cultural inmaterial y de su reconocimiento recíproco

La cooperación y asistencia internacionales

EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL QUEDA DEFINIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA CONVENCIÓN DE LA UNESCO PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL (2003)

Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.



CONVENCIÓN UNESCO (2003)

SEGÚN LA UNESCO, EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL SE MANIFIESTA EN PARTICULAR EN LOS SIGUIENTES **ÁMBITOS**

Tradiciones y expresiones orales,
incluido el idioma como vehículo del
patrimonio cultural

Conocimientos y usos relacionados
con la naturaleza y el universo

Artes del espectáculo

Usos sociales, rituales y actos
festivos



Técnicas artesanales tradicionales

LAS DIRECTIVAS OPERATIVAS (ARTÍCULO 1.3.) DE LA CONVENCIÓN DE LA UNESCO ESTABLECEN LOS **CRITERIOS** SIGUIENTES PARA LA INCLUSIÓN DE PROYECTOS, PROGRAMAS O ACTIVIDADES EN EL REGISTRO DE BUENAS PRÁCTICAS DE SALVAGUARDIA DEL PCI

1 - Implican una salvaguardia, es decir, “medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del PCI, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión -básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos” (artículo 2.3. de la Convención).

2 - Contribuyen a los esfuerzos de salvaguardia del PCI del ámbito regional, subregional y/o internacional.

3 - Reflejan los principios y los objetivos de la Convención.



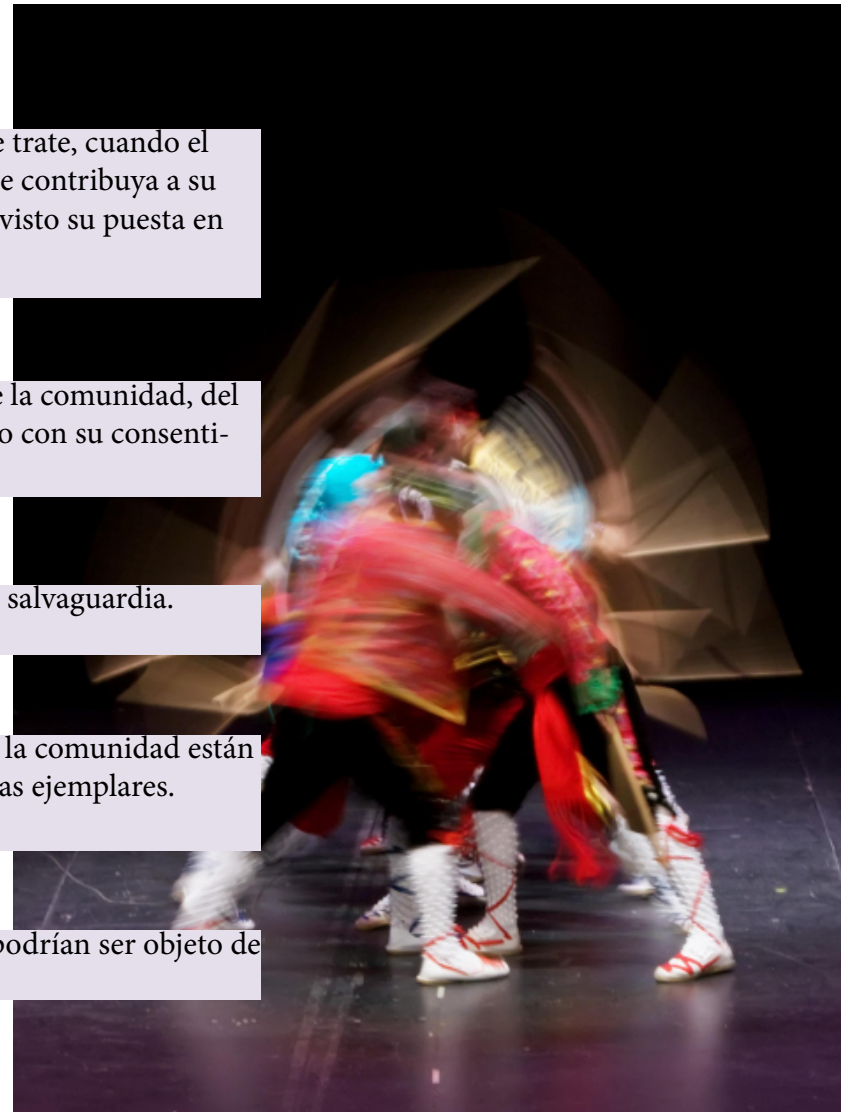
4 - Contribuyen a la viabilidad del PCI de que se trate, cuando el proyecto ya se ha completado; cabe esperar que contribuya a su viabilidad, si aún no se ha completado o se ha previsto su puesta en marcha.

5 - Se han implementado con la participación de la comunidad, del grupo o de los individuos interesados, así como con su consentimiento libre, previo e informado.

6 - Pueden servir de modelo para actividades de salvaguardia.

7 - Los organismos encargados de la ejecución y la comunidad están dispuestos a cooperar en la difusión de prácticas ejemplares.

8 - Comprenden experiencias cuyos resultados podrían ser objeto de evaluación.



Se entiende por “salvaguardia” las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión -básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos.

En complemento de la Convención de 2003 y de las Directrices operativas, la Unesco define **12 PRINCIPIOS ÉTICOS** para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial



1 - Las comunidades han de desempeñar un papel principal en la salvaguardia del PCI.

2 - Los derechos de las comunidades de mantener las prácticas, representaciones, conocimientos y saberes para asegurar la viabilidad del PCI han de ser respetados.

3 - El respeto mutuo debe prevalecer en las interacciones entre Estados y entre comunidades.

4 - Todas las interacciones con las comunidades asociadas al PCI deben caracterizarse por una colaboración transparente y se encuentran subordinadas a su consentimiento libre, previo, sostenible e informado.

5 - El acceso de las comunidades a los instrumentos, objetos, artefactos, espacios culturales y naturales y lugares de memoria cuya existencia es necesaria para la expresión del PCI ha de ser garantizado.

6 - El PCI no debe ser objeto de juicios de valor exteriores. Pertenece a cada comunidad el determinar el valor de su propio patrimonio.

7 - Las comunidades se deben beneficiar de la protección de los intereses morales y materiales del PCI.

8 - La naturaleza dinámica y viva del PCI ha de ser respetada.

9 - Las comunidades y las organizaciones locales y estatales deben evaluar el impacto de toda acción que pueda tener una incidencia sobre la viabilidad del PCI.

10 - Las comunidades deben desempeñar un papel esencial en la determinación de lo que constituye una amenaza para su PCI.

11 - La diversidad cultural y la identidad de las comunidades deben de ser respetadas.

12 - La salvaguardia del PCI presenta un interés general para la humanidad. En consecuencia, debe enmarcarse en mecanismos de cooperación multilaterales (regionales o internacionales) sin por ello alejar a las comunidades de su propio PCI.

EL PCI EN EL PATRIMONIO LOCAL O TERRITORIAL

El patrimonio local o territorial está integrado de forma holística por el **patrimonio natural, el patrimonio cultural y el patrimonio memorialista**. Forma un sistema, un todo construido socialmente, con importantes valores simbólicos e identitarios (Cuenca, 2012).

Como sistema que son, estos tres tipos de patrimonio **interseccionan** y tienen límites fluidos, e incluso difusos. Un ejemplo de ello es el patrimonio cultural inmaterial que, aunque está dentro del patrimonio cultural, se relaciona estrechamente con el patrimonio natural (conocimientos tradicionales, por ejemplo) o con el patrimonio memorialista (conmemoraciones festivas, sin ir más lejos). Los tres presentan **dimensión material (física) y dimensión inmaterial indivisibles**. Los tres son **soporte o expresión de la memoria compartida**. Los tres, por último, utilizan una **pluralidad de lenguajes multisensoriales** que son vehículo de expresión de la comunidad (social, pero también emocional).



Patrimonio natural

“Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural” (UNESCO, 1972).

Patrimonio cultural

“Selección de bienes y valores de una cultura que forman parte de la propiedad simbólica o real de determinados grupos, que además permiten procesos de identidad individual y colectiva, y que contribuyen a la caracterización de un contexto y/o un territorio” (Fontal, 2003).

Patrimonio memorialista

Los lugares de memoria son “restos, la forma extrema bajo la cual subsiste una conciencia de conmemoración en una historia que la solicita, porque la ignora” (Nora, 2009).



Patrimonio natural



Patrimonio cultural



Patrimonio memorialista

INTERSECCIONES

La visión integrada de lo natural y lo cultural, de lo material y de lo inmaterial, propicia intersecciones entre estos tres tipos de patrimonio.

Las intersecciones entre patrimonio natural y patrimonio cultural han generado unidades de interpretación y análisis transdisciplinar como los paisajes culturales, los sitios, los espacios culturales, los itinerarios o rutas... Las que se producen entre patrimonio natural y patrimonio memorialista, unidades tan interesantes como los lugares de memoria... Por último, entre patrimonio cultural y patrimonio memorialista se han generado unidades de interpretación y análisis transdisciplinar como los conjuntos históricos...

Patrimonio holístico

Se podría hablar de ecopatrimonio, en el sentido de que es “el soporte transmisible de la historia y la identidad en la experiencia colectiva”, es decir, un “patrimonio concebido, protegido y explotado por una comunidad, que puede ser reconocido por un poder legal, que contribuye al desarrollo presente de la comunidad y de su calidad de vida, y cuyo fin es preservar, comunicar y transmitir la cultura viva”. Es “un instrumento de gestión sostenible de los recursos”, que tiene un valor simbólico y de uso para las sociedades o comunidades, cuya identificación se lleva a cabo mediante un proceso simbólico de patrimonialización (Dormaels, 2012:12-15).



ELEMENTOS TRANSVERSALES

MEMORIA



El PCI forma parte de la memoria colectiva o compartida viva, como una realidad socialmente construida. Remite tanto a la biografía individual como a la experiencia colectiva.

LENGUAJES

El patrimonio utiliza una pluralidad de lenguajes: lenguaje verbal, iconográfico, plástico, corporal, sonoro-musical, etc. Este complejo conjunto multimodal de lenguajes verbales y no verbales genera significaciones compartidas. Esto es, conforma un imaginario compartido entre el individuo y el grupo o comunidad, de funcionamiento y expresión simbólicos o semióticos.

En el caso del PCI, el lenguaje verbal es el vehículo de expresión de muchos bienes inmateriales, y esencial en su transmisión. Con él interactúan frecuentemente los lenguajes no verbales tradicionales (en la música vocal, por ejemplo), si bien también hay manifestaciones del PCI no verbales (una danza, el toque de campanas, etc.).



IMPRECISIÓN CONCEPTUAL Y TERMINOLÓGICA

Las intersecciones y los elementos transversales producen una cierta imprecisión conceptual y terminológica que dificulta la delimitación de qué es el PCI en el contexto del patrimonio local o territorial. La imprecisión (y a veces abuso) en su utilización proviene de confundir lo inmaterial y lo patrimonial inmaterial.

Lo inmaterial (mejor sería llamarle «los intangibles») está presente en cualquier acción humana (talento, conocimiento...), porque es su componente corporal-mental, pero no siempre podemos considerarlo patrimonial, puesto que tiene que poseer también un rango colectivo o social compartido.

La **dimensión inmaterial**, que está presente en todos los bienes patrimoniales, acoge usos y significados compartidos de los bienes naturales y culturales materiales (inmuebles y muebles). Es indivisible de la parte material de esos bienes.

Hablamos de **bienes patrimoniales inmateriales** para referirnos a unos bienes de naturaleza difusa y formados “por la parte no física de las tradiciones de los pueblos: expresiones culturales como los idiomas, la música, las ceremonias, ritos, fiestas, maneras de hacer, actitudes de socialización, tradiciones orales...” (Querol, 2010:248). Es decir, el componente central de estos bienes es inmaterial en el sentido de que reside en las personas, en su mente corporeizada y su cuerpo extendido (Asiáin, 2013), y compartido socialmente (memoria y conocimientos compartidos). Los bienes patrimoniales inmateriales también tienen una dimensión material indivisible.



DELIMITACIÓN DEL PCI

1. Patrimonio vivo y evolutivo: vitalidad
2. Patrimonio arraigado en la comunidad y transmitido generacionalmente: continuidad histórica
3. Patrimonio identitario y compartido: representatividad – identidad
4. Patrimonio relacionado con las formas de vida: funcionalidad
5. Patrimonio procesual y contextualizado: ocasionalidad
6. Patrimonio de gran y variada riqueza sensorial y emocional: multimodalidad – multisensorialidad
7. Patrimonio respetuoso con los derechos: diversidad cultural – interculturalidad – sostenibilidad

(Asiáin, 2022)

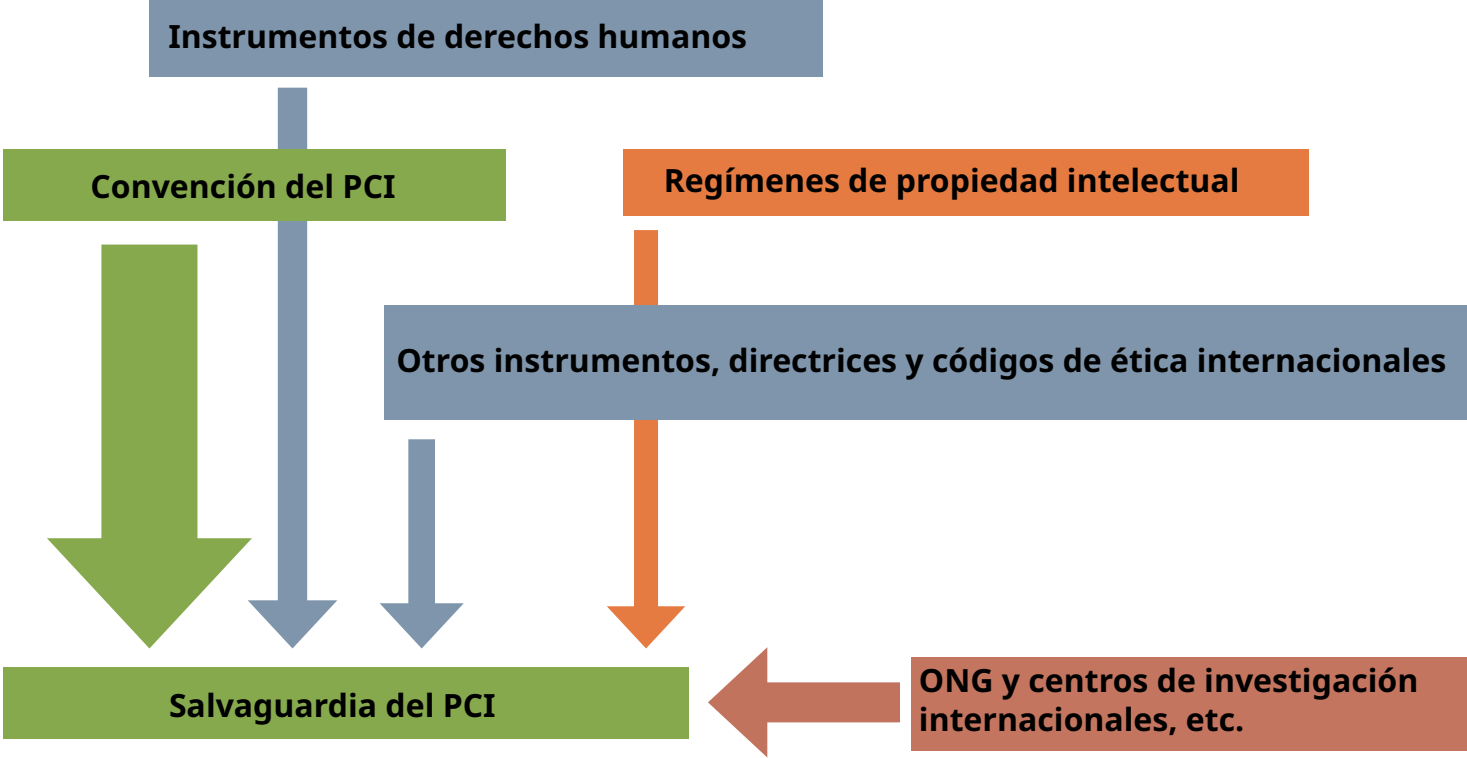


3. MARCO NORMATIVO Y LEGISLATIVO DEL PCI EN EL ESPACIO SUDOE



- **Marco normativo y legislativo SUDOE**
- **Francia (1): marco normativo y legislativo nacional**
- **Francia (2): marco normativo y legislativo regional**
- **Portugal (1): marco normativo y legislativo nacional**
- **Portugal (2): marco normativo y legislativo regional**
- **España (1): marco normativo y legislativo nacional**
- **España (2): marco normativo y legislativo autonómico**
- **Principado de andorra: marco normativo y legislativo**

MARCO INTERNACIONAL (UNESCO, 2021)



MARCO INTERNACIONAL (1). LA UNESCO Y SUS CONVENCIONES

La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) es una organización intergubernamental integrada por 195 Estados Miembros. Contribuye a la paz y a la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia y la cultura.

De las siete Convenciones de la UNESCO adoptadas hasta ahora, tres son especialmente relevantes para el ámbito del Patrimonio Cultural Inmaterial y están claramente interrelacionadas:

Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (1972).

Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003).



Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005).



COMPARACIÓN DE LAS DEFINICIONES DE LAS **TRES CONVENCIONES INTERRELACIONADAS** (UNESCO, 2021)

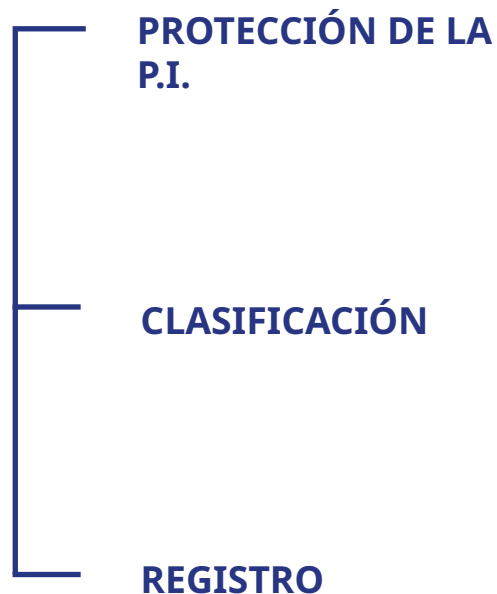
PATRIMONIO MUNDIAL (1972)	PATRIMONIO INMATERIAL (2003)	DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES (2005)
1. Protección y conservación de los sitios y bienes del Patrimonio Mundial,	1. Salvaguardia de todas las expresiones, técnicas, prácticas y conocimientos que guardan relación con el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI),	
2. cultural y/o natural,	2. cultural y/o social,	
3. de valor universal excepcional,	3. cuyo valor lo definen las comunidades interesadas,	
4. cuya autenticidad e integridad contribuyen a definir su valor, restringiendo con frecuencia su evolución.	4. y que evoluciona con el correr del tiempo.	
	5. Técnicas, prácticas, expresiones y conocimientos.	5. Actividades, bienes y servicios (productos) culturales.
	6. El PCI es una práctica colectiva, transmitida “de generación en generación”.	6. Expresiones culturales: suelen ser creaciones innovadoras e individuales.
	7. Focalización en la salvaguardia de la práctica y transmisión del PCI.	7. Focalización en las industrias culturales, y en la difusión y desarrollo de productos culturales.

MARCO INTERNACIONAL (2). LA WIPO – OMPI Y LA PROPIEDAD INTELECTUAL

La WIPO – OMPI es un organismo autofinanciado de las Naciones Unidas que cuenta con 193 Estados miembros. Es el foro mundial en el que se debate sobre servicios, políticas, cooperación e información en materia de Propiedad Intelectual (P.I.).

Su objetivo principal es desarrollar un sistema internacional de P.I. equilibrado y eficaz, que permita la innovación y la creatividad respetando los derechos de todas las partes implicadas.

En la actualidad, la OMPI administra 26 tratados incluyendo el Convenio de la OMPI. Se pueden clasificar en **tres apartados**.



REGÍMENES DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y PCI

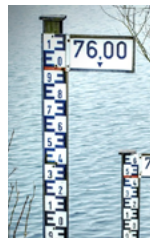
La **Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (WIPO-OMPI)** también se ha interesado en la Propiedad Intelectual aplicada al campo del Patrimonio Cultural Inmaterial. Se han establecido **tres niveles** de los conocimientos tradicionales.

1º NIVEL. Conocimientos tradicionales como tales. A su vez dividido en tres áreas:

conocimientos tradicionales en sentido estricto (p. ej. conocimientos de medicina tradicional);

recursos genéticos (p. ej. plantas con potencial genético y medicinal)

y expresiones culturales tradicionales, especialmente verbales y musicales. En estas últimas, se consideran tanto las expresiones o acciones intangibles (p. ej. una danza o un juego tradicionales) como las expresiones tangibles (p. ej. la indumentaria o los instrumentos musicales tradicionales).



2º NIVEL. Producciones secundarias de los conocimientos tradicionales. Forman parte de este nivel los inventarios y bases de datos digitalizados, grabaciones, etc.; las revistas etnográficas; y los contenidos de Internet.



3º NIVEL. Innovaciones o creaciones basadas en conocimientos tradicionales. Toda una serie de productos médicos, cosméticos, musicales, audiovisuales...



REGÍMENES DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y PCI

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DE AUTOR EN LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES

Se parte de la dificultad de aplicar las figuras legales a los protagonistas y portadores de estos conocimientos. **Tres sistemas de protección:**

.....

1º) Regulación específica para la preservación del conocimiento tradicional.

2º) Regulación adaptando las modalidades de la Propiedad Intelectual.

3º) Regulación utilizando otros procedimientos de Propiedad Intelectual en sentido amplio.

.....

DEL MARCO INTERNACIONAL AL MARCO SUDOE

RATIFICACIONES DE LA CONVENCIÓN DE 2003

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, adoptada por la Conferencia General de la Organización en su 32ª reunión, en octubre de 2003, entró en vigor el 20 de abril de 2006 en España y en Francia.

En Portugal, la Convención fue aprobada por la Resolución de la Asamblea de la República n.º 12/2008 de 24 de enero y ratificada por Decreto del Presidente de la República n.º 28/2008, de 26 de marzo de 2008. El Principado de Andorra ratifica la Convención el 8 de noviembre de 2013.

**DESARROLLOS NORMATIVOS Y LEGISLATIVOS TRAS LA RATIFICACIÓN**

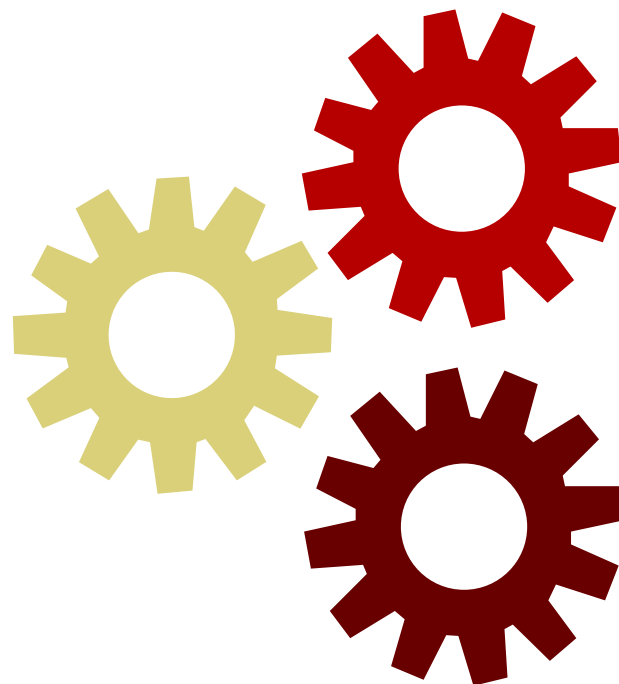
En el espacio SUDOE se han desarrollado leyes y normativas de carácter europeo, nacional y regional / autonómico. Todo este complejo sistema normativo y legislativo respeta y desarrolla la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003.

Como explica la propia UNESCO (2021), son tres niveles de concreción que deben funcionar acompasadamente para conseguir la salvaguardia del PCI.

MARCOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS (UNESCO, 2021)

NIVEL NACIONAL

- Constitución o Carta de Derechos.
- Políticas en materia de PCI.
- Legislación relativa al PCI.
- Subvenciones.
- Redes.
- Régimen jurídico del derecho de propiedad intelectual.
- Universidades, archivos y museos.



NIVEL LOCAL

- Decretos, reglamentaciones y subvenciones de los municipios y provincias.
- Iniciativas de las comunidades.

NIVEL INTERNACIONAL

- Convención para la Salvaguardia del PCI y otras convenciones.
- Instrumentos universales de protección de los derechos humanos.
- Directrices de la OMPI sobre el derecho de propiedad intelectual.
- Acuerdos regionales.
- ONG internacionales y Centros de categoría 2.

MARCO NORMATIVO Y LEGISLATIVO EUROPEO

El Consejo de Europa tiene una página web dedicada al ámbito del patrimonio cultural. En ella se promueve la diversidad y el diálogo a través del acceso al patrimonio, al que se define como soporte de la identidad y la memoria colectiva, y factor de entendimiento mutuo entre las poblaciones.

Se puede acceder a un listado de normativa del Consejo de Europa: Estándares de Cultura y Patrimonio Cultural. De todo ese conjunto de leyes y normas se van a destacar las más influyentes en el ámbito del PCI.



MARCO NORMATIVO Y LEGISLATIVO EUROPEO

1 Convenio europeo del paisaje (Florenca, 2000). La STE n° 176 tiene como objetivo promover la protección, gestión y planificación de los paisajes, y organizar la cooperación internacional en este campo.

2 Convención de Faro sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad (Faro, 2005). La Convención de Faro defiende una visión más amplia del patrimonio en su relación con los derechos humanos y la democracia de las comunidades y de la sociedad. Insiste en que la importancia del patrimonio cultural radica menos en los objetos y lugares que en los significados y usos que las personas les atribuyen y los valores que representan. El Consejo de Europa ha impulsado un Plan de Acción para poner en práctica los principios de esta convención.



3 Estrategia 21 (2017). Es una recomendación del consejo de ministros de los estados miembros. La Estrategia 21 tiene tres componentes principales. El primero es el social, en el que se impulsa la promoción de la participación social y la buena gobernanza con una serie de recomendaciones. El segundo componente es el desarrollo territorial y económico, que recoge otra serie de recomendaciones que respetan los principios de desarrollo sostenible. Por último, el tercer componente incluye también recomendaciones sobre el enriquecimiento del conocimiento y la educación, con el aporte de la investigación y la formación. Cada recomendación va acompañada de ejemplos de buenas prácticas. La Estrategia 21 tiene un enfoque multidisciplinario y colaborativo. Cuenta con una guía metodológica.

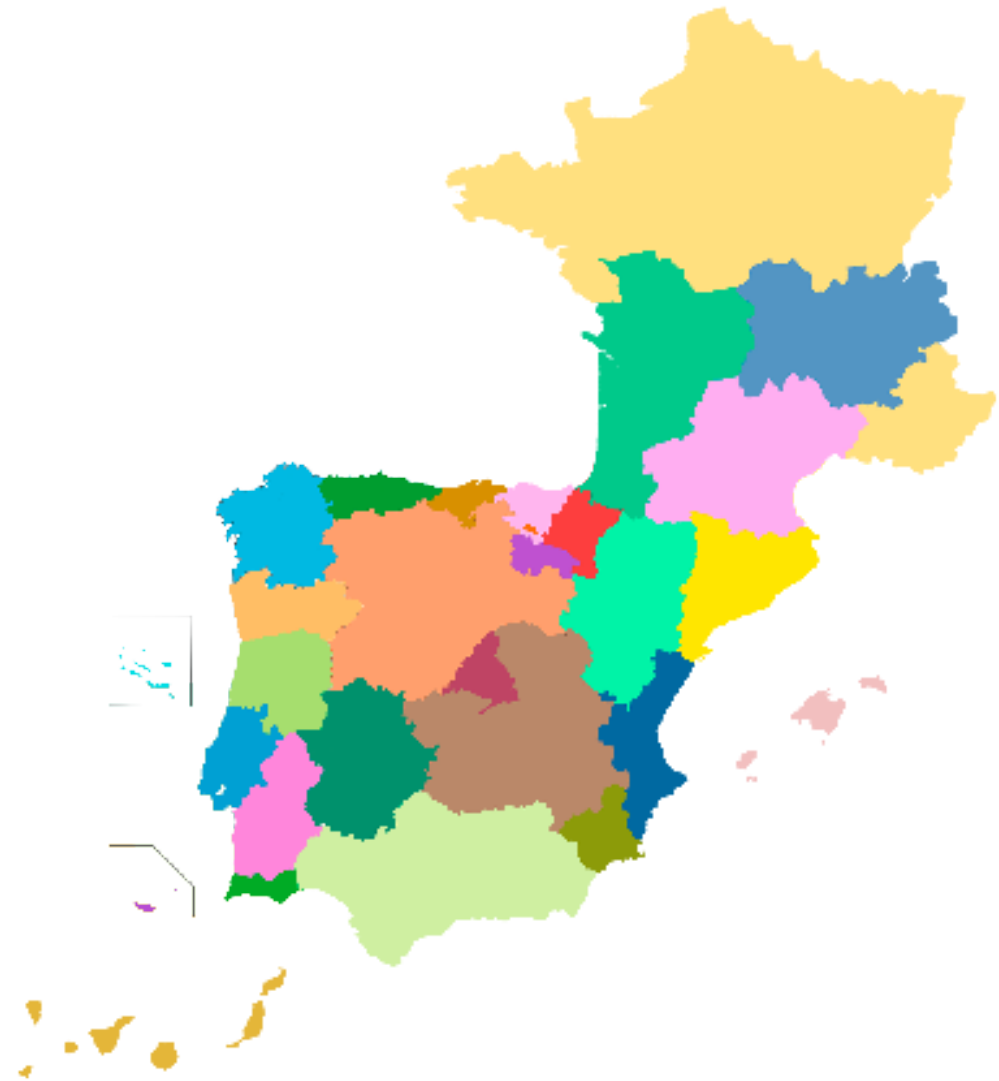
4 Convención del Consejo de Europa sobre los delitos relacionados con los bienes culturales (Nicosia, 2017). El Convenio tiene como objetivo prevenir y combatir el tráfico ilícito y la destrucción de bienes culturales, provocados por el terrorismo y el crimen organizado.



MARCO NORMATIVO Y LEGISLATIVO EN EL ESPACIO SUDOE

Esta guía está dirigida al espacio del programa Interreg Sudoe. Actualmente su geografía incluye las siguientes regiones del suroeste de Europa.

- España: todas las comunidades autónomas y ciudades autónomas, a excepción de las Islas Canarias.
- Francia: las regiones de Nouvelle Aquitaine y Occitanie, y para la región de Auvergne-Rhône-Alpes, la antigua región de Auvergne.
- El Principado de Andorra participa como tercer país.
- Portugal continental.



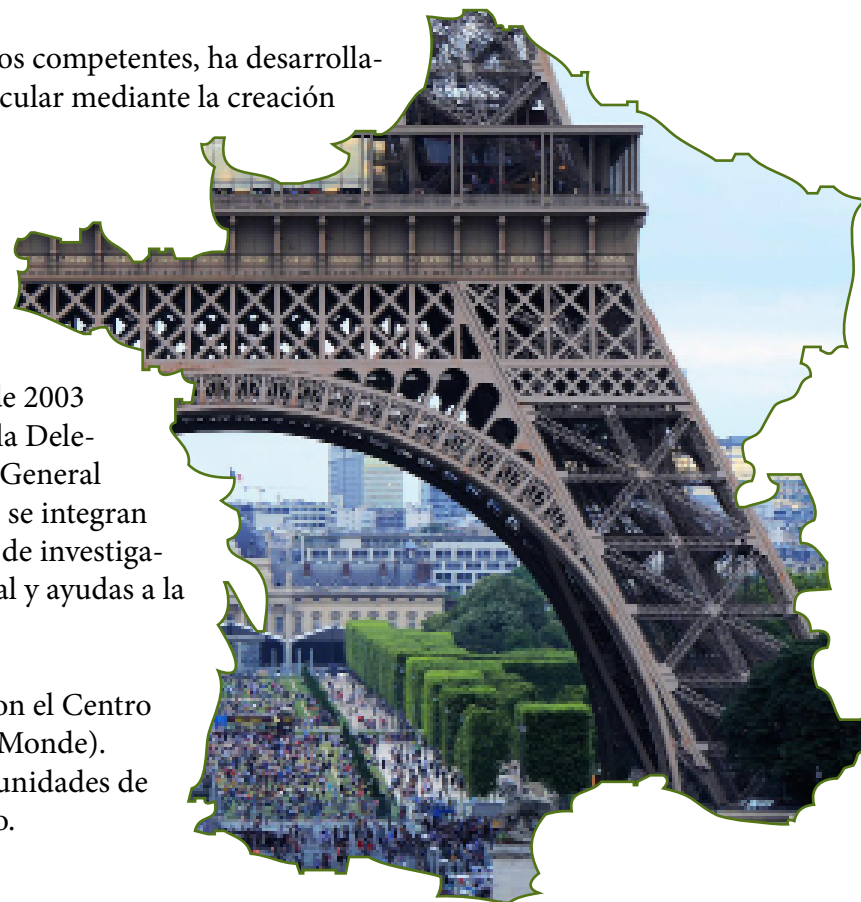
FRANCIA (1): MARCO NORMATIVO Y LEGISLATIVO NACIONAL

El Ministerio de Cultura, en colaboración con los servicios y organismos competentes, ha desarrollado varios mecanismos para la gestión y valorización del PCI, en particular mediante la creación del **inventario francés del PCI**.

Fue en 2016 cuando la noción de patrimonio cultural inmaterial se integró en el cuerpo legislativo francés, más específicamente en el artículo L.1. de **la ley relativa a la libertad de creación, arquitectura y patrimonio (LCAP)**.

El Ministerio de Cultura coordina la implementación de la Convención de 2003 a través del Departamento de Investigación, Promoción y PCI dentro de la Delegación de Inspección, Investigación e Innovación (DIRI) de la Dirección General de Patrimonio y Arquitectura. Las acciones desarrolladas en torno al PCI se integran en todos los mecanismos dedicados a la etnología de Francia: programas de investigación, apoyo a la investigación y formación, apoyo a la creación audiovisual y ayudas a la publicación.

El Ministerio desarrolla sus acciones en términos de PCI en asociación con el Centro Francés para el Patrimonio Cultural Inmaterial (Maison des Cultures du Monde). Además, el Ministerio trabaja en colaboración con el CNRS y con varias unidades de investigación especializadas en los campos de la etnología y el patrimonio.



FRANCIA (2): MARCO NORMATIVO Y LEGISLATIVO REGIONAL

A nivel regional, las Direcciones Regionales de Asuntos Culturales (DRAC) son las corresponsales del Ministerio de Cultura en materia de PCI. Los Ethnopôles, polos nacionales de investigación y documentación etnológica homologados por el Ministerio y en acuerdo con las autoridades locales, también contribuyen a la salvaguardia y valorización del PCI en los territorios: realización de inventarios del PCI, ingeniería y apoyo a comunidades y asociaciones, mediaciones, etc.

Por otro lado, la **ley sobre la nueva organización territorial de la República de 2015 (ley NOTRe)** encomienda a las Regiones la facultad de "velar por la preservación de [su] identidad y la promoción de las lenguas regionales en el respeto para la integridad, autonomía y atribuciones de los Departamentos y Comunas". Varias comunidades francesas: regionales, departamentales o intermunicipales, ahora han asumido la noción de PCI y están desarrollando numerosas acciones para la valorización cultural.

Las regiones francesas que integran el espacio SUDOE son Nouvelle Aquitaine, Occitanie y la antigua región de Auvergne en la región de Auvergne-Rhône-Alpes,



PORTUGAL (1): MARCO JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO NACIONAL

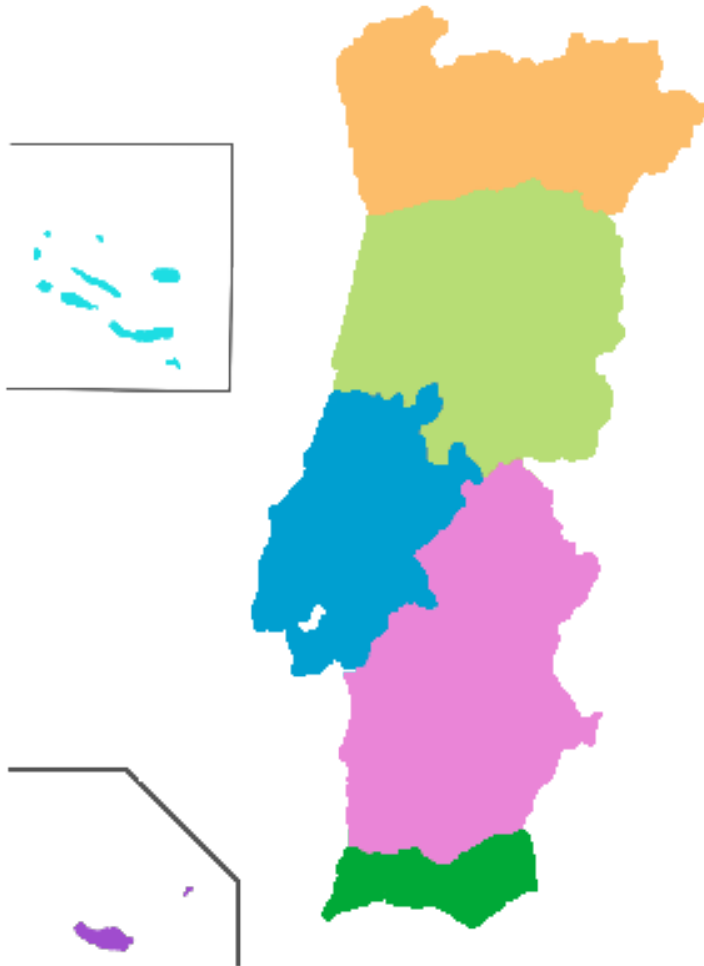
La ley de referencia nacional es el **Decreto-Ley nº 139/2009, de 15 de junio**, por el que establece el régimen jurídico de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.

Incluye las medidas de salvaguardia, el procedimiento para inventariarlo y la creación de la Comisión de Patrimonio Cultural Inmaterial.

Existe un inventario nacional, **MatrizPCI**, que es gestionado por la Comisión para el Patrimonio Cultural Inmaterial, un órgano dotado de autonomía administrativa, técnica y científica, que actúa con independencia y tiene funciones deliberativas y consultivas en el ámbito de la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.

Por el momento se han inventariado totalmente siete (7) manifestaciones de PCI; otras ochenta y ocho (88) manifestaciones se encuentran en proceso de análisis y aprobación.





PORTUGAL (2): MARCO NORMATIVO Y LEGISLATIVO REGIONAL

El Decreto-Ley mencionado reconoce la importancia del PCI y establece un sistema de inventario a través de una base de datos de acceso público que permite la participación de comunidades, grupos e individuos en la defensa y puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial; otorga al Instituto de Museos y Conservación la coordinación del inventario, y a las direcciones regionales el apoyo a los interesados en el proceso de inventariado; además enmarca la participación de las autoridades locales en la promoción y apoyo de eventos de conocimiento, salvaguarda y valoración de PCI.

Las regiones portuguesas que integran el espacio SUDOE son todas las continentales. Quedan excluidas las regiones insulares de Azores y Madeira.

ESPAÑA (1): MARCO NORMATIVO Y LEGISLATIVO NACIONAL

La ley de referencia sobre patrimonio es la vetusta **Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español**. Basadas en ella, se desarrollaron las distintas normativas y leyes autonómicas, una vez aprobadas las transferencias de las competencias en cultura y patrimonio. El Parlamento está desarrollando una nueva ley.

A raíz del Plan Nacional de Salvaguarda del PCI (IPCE, 2011), se vio la necesidad de promulgar una nueva ley. Aunque se basa fundamentalmente en este Plan Nacional, la **Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial**: plantea algunas modificaciones en su Artículo 2, incorpora unos principios generales de las actuaciones de salvaguarda en su Artículo 3 totalmente equiparables con los Principios éticos de la UNESCO y, sobre todo, establece tres competencias en su Artículo 11.

La primera es la propuesta, elaboración, seguimiento y revisión del Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. La segunda, la gestión del Inventario General de Patrimonio Cultural Inmaterial, que se desarrolla en el artículo 14. Y la tercera y última es la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial mediante la Declaración de Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial, que se desarrolla en el artículo 12. Recientemente se ha aprobado una modificación para incluir el concepto de manifestación compleja del PCI.



ESPAÑA (2): MARCO NORMATIVO Y LEGISLATIVO AUTONÓMICO

A pesar de las leyes nacionales anteriores, las competencias de cultura y patrimonio residen en cada una de las autonomías. Estas han desarrollado su propio marco normativo y legislativo.

Las autonomías españolas que integran el espacio SUDOE son todas salvo las Islas Canarias.

MAPA INTERACTIVO



PRINCIPADO DE ANDORRA: MARCO NORMATIVO Y LEGISLATIVO

El Principado de Andorra forma parte del espacio SUDOE, aunque siempre en partenariatado como tercer país.

Las leyes sobre patrimonio cultural son principalmente dos. La más antigua y general es la **Llei 9/2003, del 12 de juny, del patrimoni cultural d'Andorra**.

Tras la ratificación de la Convención del PCI el 8 de noviembre de 2013, se modificó la ley anterior: **Llei 15/2014, del 24 de juliol, de modificació de la Llei 9/2003, del 12 de juny, del patrimoni cultural d'Andorra**.



4. VALORIZACIÓN DEL PCI Y SOSTENIBILIDAD

- **Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030**
- **Concepto de Desarrollo Sostenible (DS)**
- **Proceso de patrimonialización del PCI y valorización**
- **UNESCO: salvaguardia y sostenibilidad del PCI**
- **Estrategia 21 del Consejo de Europa: recomendaciones**



AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La Agenda 2030 es un plan de acción que aborda las tres dimensiones del desarrollo sostenible – la social, la económica y la ambiental – a través de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) considerados esferas de acción interdependientes. Ya en la definición de PCI de la Convención de 2003 se hace una referencia expresa a que cualquier práctica debe ser compatible con los derechos humanos, el respeto y el desarrollo sostenible de las comunidades.

ODS 1: Fin de la pobreza

ODS 2: Hambre cero

ODS 3: Salud y bienestar

ODS 4: Educación de calidad

ODS 5: Igualdad de género

ODS 6: Agua limpia y saneamiento

ODS 7: Energía asequible y no contaminante

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura

ODS 10: Reducción de las desigualdades

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

ODS 12: Producción y consumo responsable


ODS 13: Acción por el clima

ODS 14: Vida submarina

ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

ODS 17: Alianzas para lograr los Objetivos



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



Gráfico del Desarrollo Sostenible. Fuente: Mensah & Casadevall (2019). Adaptación.

DESARROLLO SOSTENIBLE

“**D**esarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. (Comisión Brundtland, 1987).

El objetivo último del DS es lograr un equilibrio entre la sostenibilidad ambiental, la sostenibilidad económica y la sostenibilidad social, para garantizar la transmisión transgeneracional a largo plazo.

Implica actuar, con un equilibrio difícil de lograr, en busca de un futuro mejor.

CONJUGA CUATRO FACTORES.

EQUIDAD

Se puede decir que la sostenibilidad de la sociedad depende de la disponibilidad de sistemas de salud adecuados, la paz y el respeto de los derechos humanos, el trabajo decente, la igualdad de género, la educación de calidad y el estado de derecho.

VIABILIDAD

La sostenibilidad de la economía depende de la adopción de una producción, distribución y consumo apropiados.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

La sostenibilidad del medio ambiente está impulsada por una planificación física y un uso de la tierra adecuados, así como la conservación de la ecología o la biodiversidad.

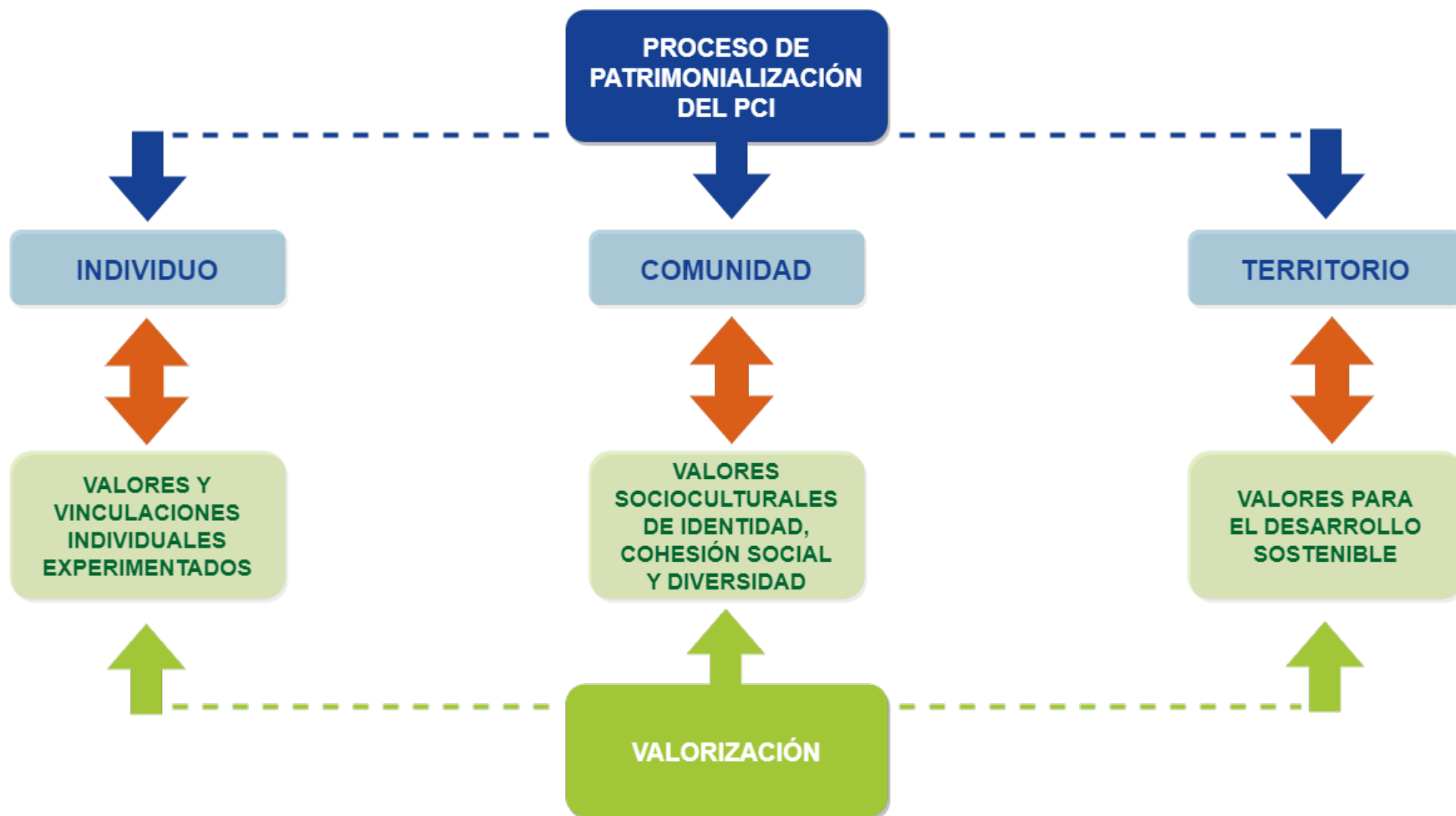
TRANSGENERACIONALIDAD

Es la perspectiva a largo plazo, pensando en las generaciones venideras no solamente en las de reemplazo, con el objetivo de asegurar su bienestar.



**DESARROLLO
SOSTENIBLE**

PROCESO DE PATRIMONIALIZACIÓN DEL PCI Y VALORIZACIÓN





PROCESO DE PATRIMONIALIZACIÓN DEL PCI Y VALORIZACIÓN

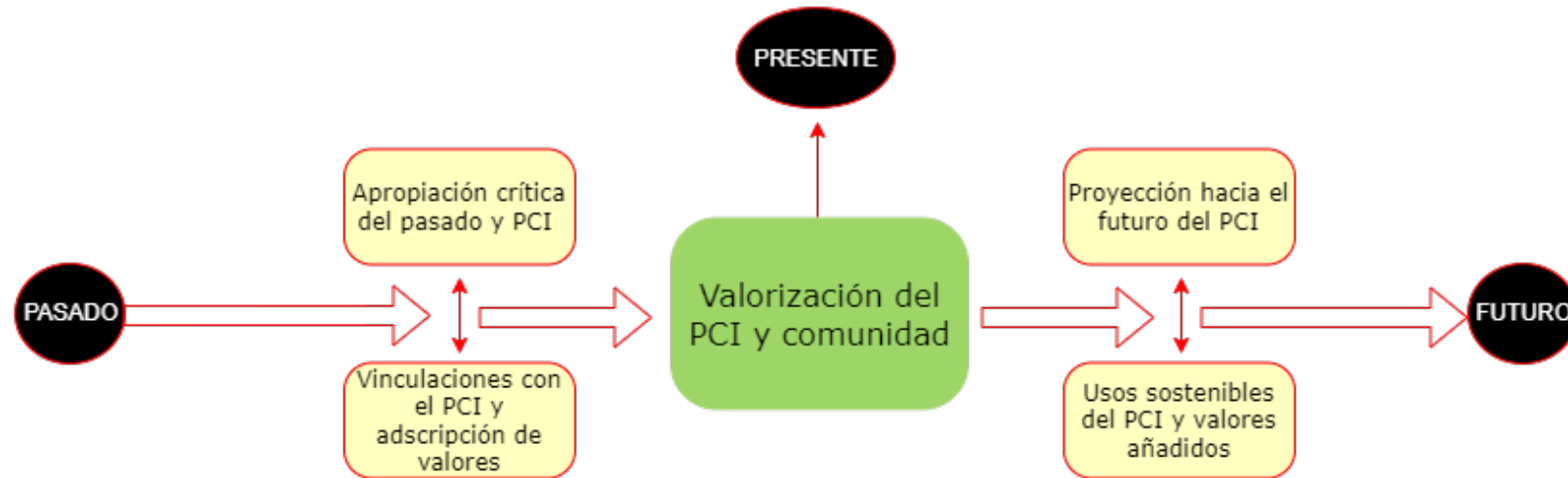
El proceso de patrimonialización tiene tres dimensiones: **mental** (individuo), **social** (comunidad) y **político - administrativo** (territorio).

Los individuos y los grupos o comunidades **comparten** usos, conocimientos, expresiones, significados, prácticas... Lo hacen en la doble dirección del trayecto antropológico: desde el individuo hacia la comunidad, con procesos creativos e innovadores; o desde la comunidad hacia el individuo en el proceso de enculturación o transmisión de generación en generación. Ambas direcciones conforman la mente corporeizada de los individuos.

Las comunidades y los territorios **seleccionan, destacan y prote-**

gen aquellos elementos del pasado que estiman valiosos tanto en el presente como para las generaciones futuras. Pueden ser procesos autogestionados por las propias comunidades, pero habitualmente participan las instituciones con normativas, leyes y declaraciones.

Por tanto, si se define la **valorización** como la adscripción de valores al patrimonio, comporta, en primer lugar, una serie de **valores y vinculaciones individuales** experimentados por las personas; en segundo lugar, **valores socioculturales** que la comunidad desarrolla en torno a la identidad, la cohesión social y el tratamiento de la diversidad; y por último, una serie de **valores de desarrollo sostenible** que los territorios potencian.



El patrimonio cultural inmaterial (y el patrimonio cultural en general) es una construcción del presente (una selección) que tiende un puente entre el pasado y el futuro de las comunidades, los individuos y los territorios. Como está vivo y es evolutivo, se caracteriza por la constante negociación entre la continuidad y el cambio.

Como mirada al pasado, supone la **apropiación crítica** de un legado al que se le adscriben valores y del que se rechazan los antivalores generando **vinculaciones**.

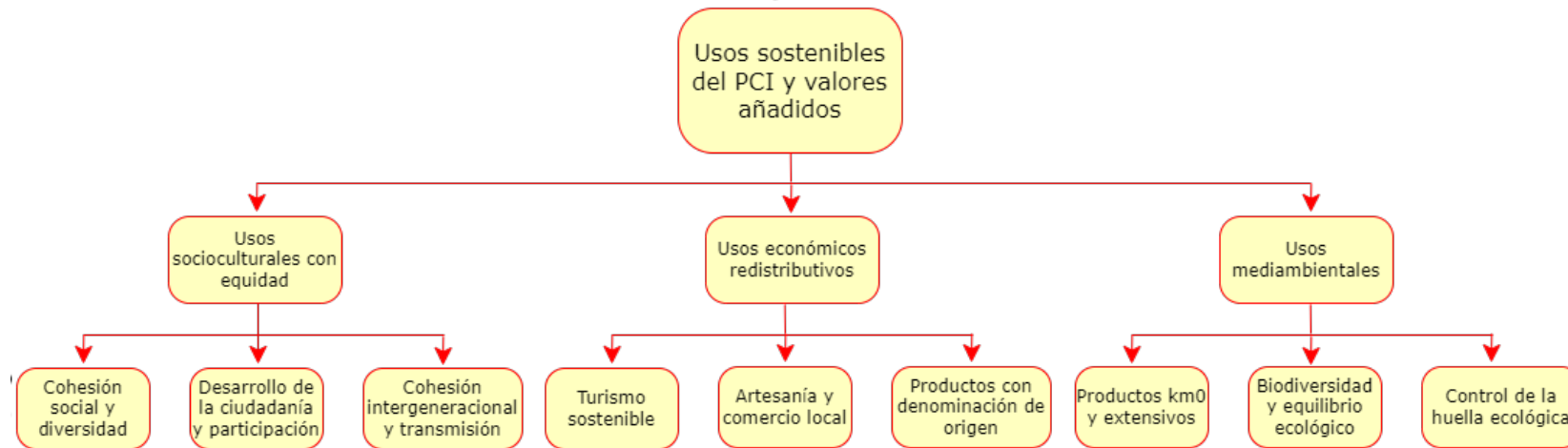
Como proyección hacia el futuro, la valoración del PCI aporta **valores añadidos sostenibles**.



Las vinculaciones de las personas con el patrimonio se establecen en cuatro esferas (Fontal y Marín, 2018): **identitaria, histórico-temporal, afectiva y experiencial.**

En cada una de esas esferas, el individuo detecta y adscribe **valores simbólicos, histórico-estético-artísticos, emotivos y placenteros** relacionados con el PCI.

Los portadores del PCI valoran, además, su **funcionalidad o uso**, así como el **valor material y económico** de sus producciones, productos y elementos.



En cuanto a los usos sostenibles del PCI y sus valores añadidos, habría que considerar **TRES GRUPOS** diferentes:

Los usos socioculturales caracterizados por la equidad social favorecen la **cohesión social y la gestión de la diversidad**. Potencian el **desarrollo de la ciudadanía** y los **procesos participativos**.

Los usos económicos redistributivos están relacionados con la “economía verde” (nuevas economías, economía circular...). Exploran formas de **turismo sostenible**, desarrollan la **artesanía y el comercio local**, y protegen y distribuyen **productos con denominación de origen**.

Los usos medioambientales, por último, apuestan por los **productos de proximidad** y por las **explotaciones ganaderas extensivas**, preservando la **biodiversidad y el equilibrio ecológico** con el control de la huella ecológica.

UNESCO: SALVAGUARDIA Y SOSTENIBILIDAD DEL PCI





Ya en la definición con la que empieza la Convención de 2003 se insiste en que el **Patrimonio Cultural Inmaterial tiene que ser compatible con los imperativos del desarrollo sostenible.**

El PCI puede contribuir al desarrollo social y económico sostenible de las comunidades, pero el desarrollo sostenible, a su vez, puede ayudar a que se garantice la viabilidad del PCI aminorando los riesgos.

La valorización, por tanto, es una de las acciones imprescindibles para la salvaguardia del PCI, porque **potencia CUATRO EFECTOS** muy importantes y relacionados con la sostenibilidad:

- El bienestar sociocultural.
- Las buenas relaciones entre las diferentes comunidades y dentro de cada una de ellas.
- La prosperidad económica.
- La calidad del medio ambiente.

VALORIZACIÓN DEL PCI Y SOSTENIBILIDAD

BIENESTAR
SOCIOCULTURAL

RELACIONES
COMUNITARIAS

PROSPERIDAD
ECONÓMICA

CALIDAD DEL
MEDIO AMBIENTE



BIENESTAR SOCIOCULTURAL (UNESCO, 2021)

El patrimonio cultural inmaterial es muy importante para lograr la seguridad alimentaria, con dietas variadas y saludables.

La medicina tradicional, las actividades físicas, los juegos y deportes tradicionales contribuyen al bienestar y a la calidad de salud de los miembros de la comunidad de todas las edades.

Las prácticas tradicionales relativas a la gestión del abastecimiento de agua pueden contribuir al acceso equitativo al agua potable y al uso sostenible del agua, particularmente en la agricultura y otros medios de subsistencia.

La paz y la seguridad son también valores que se transmiten en muchas manifestaciones tradicionales.



RELACIONES COMUNITARIAS (UNESCO, 2021)

El patrimonio cultural inmaterial aporta ejemplos vivos de método y de educación en valores que los jóvenes aprenden.

El patrimonio cultural inmaterial puede contribuir a reforzar la cohesión social y la inclusión, mediante ritos, fiestas y celebraciones diversas que ayudan al establecimiento de relaciones sociales armónicas, tanto en las zonas rurales y urbanas como entre ellas.

El patrimonio vivo es decisivo en la creación y la transmisión de las identidades y los roles asignados a cada género, por lo que es fundamental para lograr la igualdad de género.

El patrimonio cultural inmaterial puede ayudar a prevenir y resolver litigios sociales, promoviendo una cultura de paz o, incluso, restableciéndola.



CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE (UNESCO, 2021)

El patrimonio cultural inmaterial puede ayudar a proteger la biodiversidad. Los sistemas agrícolas tradicionales proporcionan a muchas sociedades del mundo una dieta variada para una nutrición adecuada, al tiempo que preservan los ecosistemas y mantienen la biodiversidad genética.

El patrimonio cultural inmaterial puede contribuir a la sostenibilidad medioambiental, por ejemplo con las prácticas tradicionales relativas a la gestión del abastecimiento de agua pueden contribuir al uso sostenible del agua, particularmente en la agricultura y otros medios de subsistencia.

Las prácticas y el conocimiento autóctonos relativos a la naturaleza pueden contribuir a la investigación sobre la sostenibilidad medioambiental, por ejemplo a la hora de minimizar el consumo de energía y de adoptar respuestas resilientes, reguladas y pacíficas ante las cambiantes condiciones climáticas o en el acceso a espacios y recursos naturales compartidos.



PROSPERIDAD ECONÓMICA (UNESCO, 2021)

El patrimonio cultural inmaterial con frecuencia es esencial en los medios de subsistencia de grupos y comunidades a los que procura un trabajo decente y una fuente de ingresos.

El patrimonio cultural inmaterial puede generar ingresos y dar empleo a una amplia gama de personas, incluidos los pobres y vulnerables, para los que la artesanía y el turismo pueden ser vitales.

Las comunidades tienen derecho a beneficiarse de las actividades turísticas relacionadas con su patrimonio cultural inmaterial.

DESARROLLO ECONÓMICO Y PCI: POSIBILIDADES, RIESGOS Y ATENUACIÓN DE RIESGOS (UNESCO)

POSIBILIDADES ECONÓMICAS

Beneficios materiales derivados de la utilización y la práctica de los elementos del PCI y de sus conocimientos:

- Integración de prácticas y productos curativos tradicionales en los sistemas de salud, por sí solos o combinándolos con los de las ciencias biológicas.
- Gestión del medio ambiente basada en los conocimientos tradicionales sobre la naturaleza que genere beneficios para la comunidad.

Generación de ingresos gracias a las representaciones del PCI, a las actividades encaminadas a su transmisión, y a la comercialización de productos conexos en ferias, festivales o concursos. La utilización de conocimientos tradicionales con fines innovadores.

El turismo cultural sostenible.

Apoyo económico directo de las administraciones a los portadores del PCI:

- Pago de productos y servicios técnicos.
- Pago de representaciones.
- Representaciones remuneradas de elementos del PCI.

Apoyo económico indirecto de las administraciones:

- Respaldo a los ejecutantes con campañas de sensibilización o de promoción.
- Ayudar en la comercialización de la artesanía.
- Denominaciones de origen y protección de la propiedad intelectual.
- Facilitar el mecenazgo empresarial.



RIESGOS DE LA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA

La fosilización de los elementos del PCI, esto es, el bloqueo de su evolución (Artículo 2.1 de la Convención y DO 116)

La explotación abusiva de recursos naturales (Artículo 2.1 de la Convención y DO 116).

La pérdida de función y significado de los elementos del PCI (DO 117)

La descontextualización de los elementos del PCI (DO 102.a)

El menoscabo de la imagen de los practicantes de elementos del PCI (DO 102.b).

El uso indebido de los elementos del PCI (DO 117).

La falta de equidad en la distribución de los ingresos generados por los elementos del PCI (DO 116).

ATENUACIÓN DE LOS RIESGOS

La participación y el consentimiento de las comunidades (Artículo 15 de la Convención).

El fortalecimiento de capacidades (DO 82).

La creación de mecanismos de consulta (DO 80).

La valoración, evaluación y seguimiento de los riesgos (DO 105.c y 109).

El establecimiento de marcos jurídicos apropiados para proteger los derechos de las comunidades (OD 104).





Estrategia 21 del Consejo de Europa (European Heritage Strategy for the 21st Century)

En la Declaración de Namur (2015), Convención Cultural Europea adoptada por los ministros de la Unión Europea, se promovió un enfoque compartido y coordinado de la gestión del patrimonio cultural. Como consecuencia, en Limassol (Chipre, 2017), se puso en marcha esta “Estrategia europea del patrimonio cultural para el siglo XXI”. Es una invitación a los responsables políticos, las partes interesadas y los ciudadanos para hacer frente a los desafíos actuales, a través de una serie de recomendaciones.

Página web

<https://www.coe.int/en/web/culture-and-heritage/strategy-21>

Fichas informativas de la Estrategia 21

<https://www.coe.int/en/web/culture-and-heritage/strategy-21-factsheets>

Guía metodológica

<https://rm.coe.int/european-heritage-strategy-for-the-21st-century-strategy-21-full-text/16808ae270>

Buenas prácticas

<https://www.coe.int/en/web/culture-and-heritage/strategy-21-good-practices>

La promoción de la participación social y la gobernanza (S)

El “componente social” (S) se centra en la relación entre el patrimonio y las sociedades, la ciudadanía, la transmisión y el intercambio de valores democráticos a través de la gobernanza participativa y la buena gobernanza, a través de la gestión participativa.

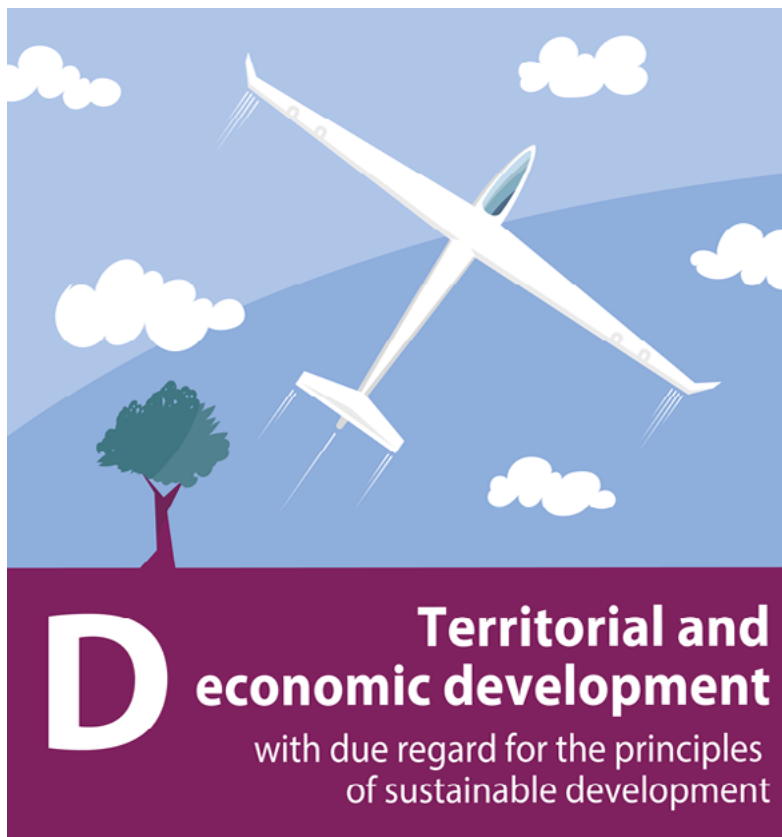


Recomendaciones

- S1** Fomentar la participación de los ciudadanos y las autoridades locales en la capitalización de su patrimonio cotidiano
- S2** Hacer que el patrimonio sea más accesible
- S3** Utilizar el patrimonio para afirmar y transmitir los valores fundamentales de Europa y la sociedad europea
- S4** Promover el patrimonio como lugar de encuentro y vehículo para el diálogo intercultural, la paz y la tolerancia
- S5** Fomentar y evaluar prácticas y procedimientos de participación ciudadana
- S6** Crear un marco adecuado para permitir que las autoridades locales y las comunidades tomen medidas en beneficio de su patrimonio y su gestión
- S7** Desarrollar y promover programas participativos de identificación del patrimonio
- S8** Fomentar las iniciativas de rehabilitación del patrimonio por parte de las comunidades y autoridades locales
- S9** Apoyar proyectos intergeneracionales e interculturales para promover el patrimonio
- S10** Facilitar y fomentar asociaciones (públicas y privadas) en proyectos de promoción y conservación del patrimonio cultural

Desarrollo territoriall y económico (D)

Se centra en la relación entre el patrimonio cultural y el desarrollo espacial, la economía y la gobernanza local y regional con el debido respeto a los principios del desarrollo sostenible.



Recomendaciones

- D1** Promover el patrimonio cultural como recurso y facilitar la inversión financiera
- D2** Apoyar y promover el sector del patrimonio como medio de creación de puestos de trabajo y oportunidades de negocio
- D3** Promover habilidades y profesionales del patrimonio
- D4** Producir estudios de impacto patrimonial para proyectos de rehabilitación, construcción, planificación e infraestructura
- D5** Fomentar la reutilización del patrimonio y el uso de los conocimientos y prácticas tradicionales
- D6** Garantizar que el patrimonio se tenga en cuenta en las políticas de desarrollo, ordenación del territorio, medio ambiente y energía
- D7** Considerar el patrimonio en las políticas de desarrollo del turismo sostenible
- D8** Proteger, restaurar y valorizar el patrimonio, haciendo un mayor uso de las nuevas tecnologías
- D9** Utiliza técnicas innovadoras para presentar el patrimonio cultural al público, preservando al mismo tiempo su integridad
- D10** Utilizar el patrimonio cultural como medio para dar a la región un carácter distintivo y hacerla más atractiva y conocida
- D11** Desarrollar nuevos modelos de gestión para asegurar que el patrimonio se beneficie de los beneficios económicos que genera

Conocimiento y educación (K)

El componente de “conocimiento y educación” se centra en la relación entre el patrimonio y el conocimiento compartido, y abarca la sensibilización, la formación y la investigación.



Recomendaciones

- K1** Incorporar la educación patrimonial de manera más efectiva en los currículos escolares
- K2** Implementa medidas para animar a los jóvenes a practicar el patrimonio
- K3** Fomentar la creatividad para captar la atención de la audiencia del patrimonio
- K4** Proporcionar un entrenamiento óptimo para practicantes no profesionales y para profesionales de otros sectores con conexión con el patrimonio
- K5** Diversificar los sistemas de formación para los profesionales del patrimonio
- K6** Desarrollar bases de datos de conocimientos sobre materiales, técnicas y conocimientos locales y tradicionales
- K7** Asegurarse de que los conocimientos y habilidades involucrados en los oficios patrimoniales se transmitan
- K8** Garantizar las competencias de los profesionales que trabajan en el patrimonio catalogado
- K9** Desarrollar programas de estudio e investigación que reflejen las necesidades del sector del patrimonio y compartir los hallazgos
- K10** Fomentar y apoyar el desarrollo de redes
- K11** Explorar el patrimonio como fuente de conocimiento, inspiración y creatividad

5. EL PROYECTO LIVHES DE VALORIZACIÓN DEL PCI



EL MUSEU DE LA PESCA I L'ESPAI DEL PEIX
Carrer Major, 58, 57130 Fulcras
Baix Llobregat - Llobregat (Llobregat)

ÁMBITOS

- Estudios socio y económicos locales
- Espacios verdes, rurales o activos urbanos
- Investigación y conservación de los materiales y el patrimonio
- Técnicas artesanales tradicionales

VALORIZACIÓN
Investigación e innovación

INDICADORES DE CALIDAD

Enlaces Oficiales
Página web: www.museu.cat
Para saber más: <http://www.livh.es>

Resumen práctico de valorización del PCI

DESCRIPCIÓN:
Es un laboratorio del Museo de la Pesca dedicado a la promoción y difusión del pescado fresco de la zona de Fulcras, especialmente de las especies marisco y marisco de reserva. Pretende establecer el sector pesquero.

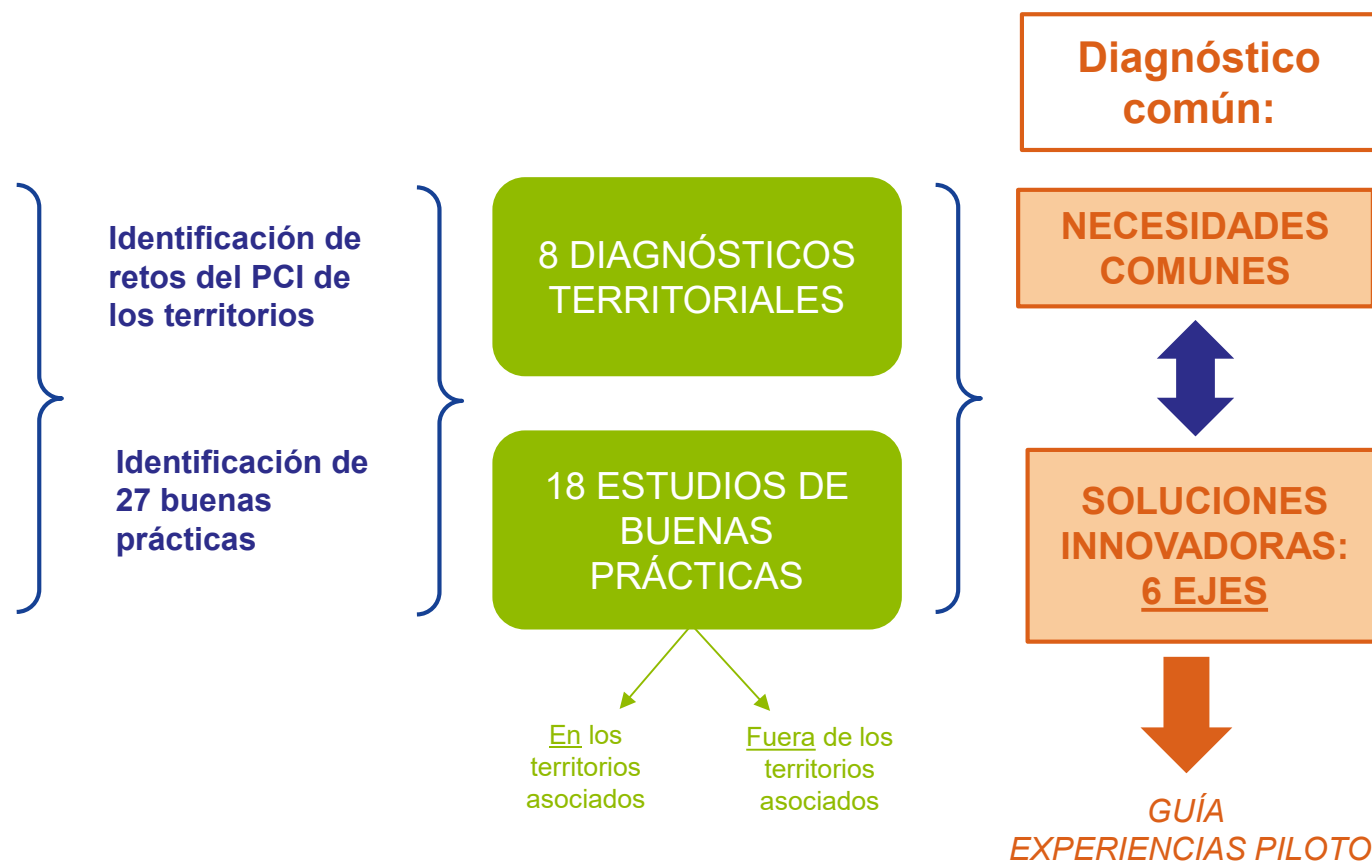
Es un laboratorio de un grupo de empresas vinculadas a una demanda para completar el ciclo de comercialización sobre el estado de la pesca. Se aplica el principio de desarrollo sostenible, la innovación, la investigación, la evolución de la actividad desde una mirada etnológica.

Es un laboratorio para el estudio del pescado, la pesca, su gastronomía. Aborda aspectos como la calidad de pescado así como sus variedades, las clases para su consumo en el momento de la investigación y desarrollo de la cocina del pescado.

La posibilidad de disponer de un espacio de investigación se refiere a través de proyectos del desarrollo tradicional de los pescadores o de la cocina más actualizada, cuando se trata de pescados, mariscos, variedades y de sus usos.



EL PROYECTO LIVES DE VALORIZACIÓN: PROCESO PARA EL DIAGNÓSTICO COMÚN DE NECESIDADES Y SOLUCIONES PARA LA VALORIZACIÓN DEL PCI



8 GRUPOS DE TRABAJO TERRITORIALES

El proyecto LIVHES se basa en una metodología participativa. Dentro de los territorios asociados, las entidades socias han constituido 8 grupos de trabajo territoriales (GTT) con el fin de integrarlos en la reflexión sobre las problemáticas y las respuestas que se pueden dar para promover la transmisión y la valorización del PCI como vector de desarrollo local sostenible.

Los GTT reúnen a los "actores clave" del PCI identificados por los socios en sus territorios: actores estructurantes de la práctica y de las representaciones asociadas a ella; profesionales con habilidades (saber-hacer y juicios) reconocidas por la comunidad, formadores, organizadores, decisores públicos, etc. Se trata de todo tipo de actores, tanto portadores de prácticas, como voluntarios, profesionales, asociaciones o instituciones.

Los GTT son representativos de la diversidad de prácticas dentro de los territorios y de los ámbitos de innovación para la valorización del PCI (perspectivas digitales al PCI, turismo experiencial, sector agroalimentario, artesanía y oficios, prácticas festivas, educación y sensibilización, transmisión, expresiones lingüísticas).

Para la constitución de los GTT, las entidades socias han buscado tener en cuenta la diversidad de puntos de vista dentro de las diferentes comunidades de práctica; la variedad de enfoques y prácticas dentro de una misma comunidad; y un enfoque intergeneracional (la inclusión de los jóvenes como actores clave en la transmisión).



8 GRUPOS DE TRABAJO TERRITORIALES

Para conciliar representatividad y eficiencia, los socios han organizado los GTT en uno o más niveles según el territorio. Los GTT que abarcan un número elevado de participantes (por ejemplo, más de 12-15 participantes) se han dividido en tres niveles:

Un nivel que agrupa a las instituciones públicas que trabajan para el PCI, como el Estado, las autoridades locales, las instituciones económicas, las universidades o las instituciones patrimoniales...



Un nivel que agrupa asociaciones u organizaciones locales o regionales esenciales, ya sean generalistas (interesadas en varios ámbitos del PCI) o temáticas.



Un nivel que integra los profesionales y colectivos locales, habitantes u otros actores no incluidos en los dos niveles anteriores.

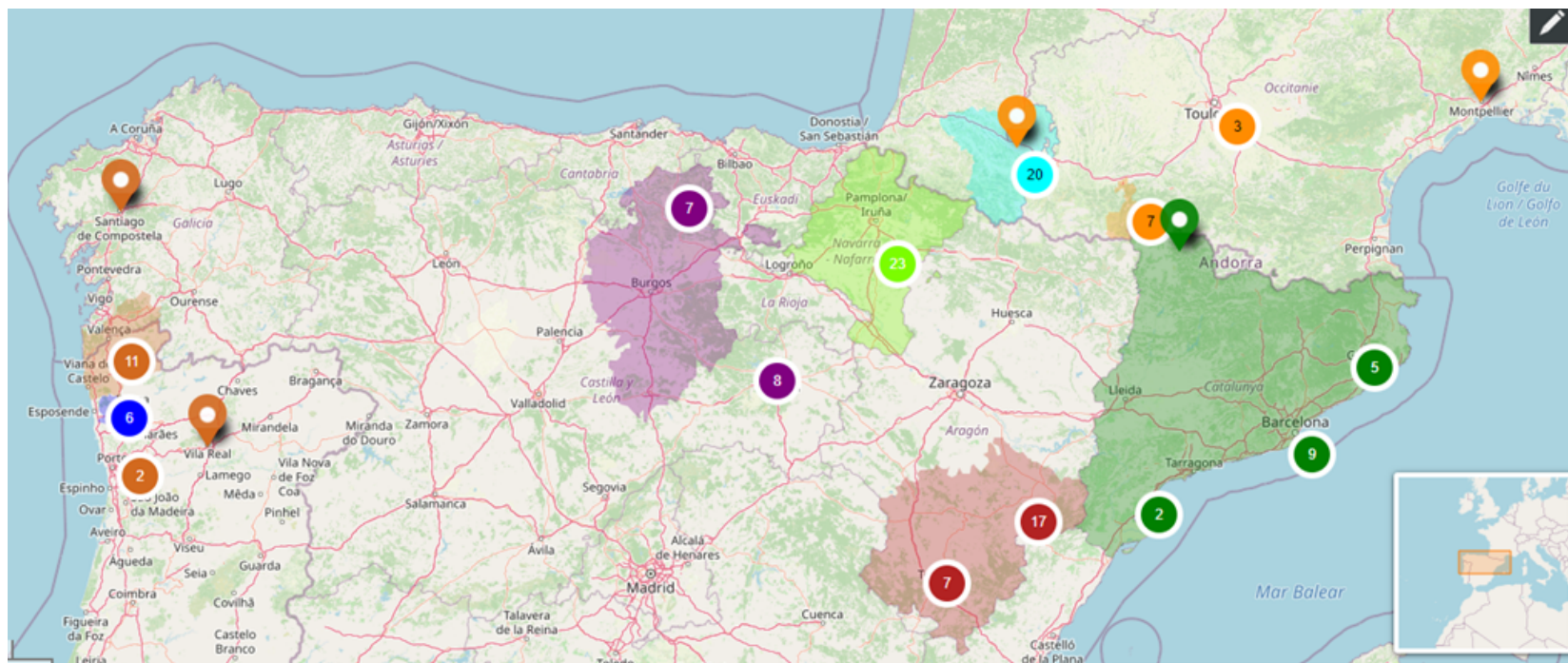


El Institut Català de Recerca en Patrimoni Cultural, la Universidad Pública de Navarra, y el Pays de Béarn en colaboración con el CIRDÒC - Instituto Occitano de Cultura han optado por organizar sus GTT en tres niveles.

EL PROYECTO LIVES DE VALORIZACIÓN // METODOLOGÍA DEL PROYECTO LIVES

Los GTT: actores clave del PCI
en los territorios asociados

- Administración
- Asociación
- Investigador/Centro Investigación
- Museo/Institución patrimonial
- Otros



8 GRUPOS DE
TRABAJO
TERRITORIALES

Identificación de
retos del PCI de
los territorios

8 DIAGNÓSTICOS
TERRITORIALES

IDENTIFICACIÓN DE RETOS DEL PCI EN LOS TERRITORIOS

Los retos o necesidades para la valorización del PCI dentro de cada territorio se ha identificado mediante matrices DAFO (Debilidades Amenazas Fortalezas Oportunidades), elaboradas a partir de reuniones con los Grupos de Trabajo Territoriales.

Estas necesidades se relacionan con las dinámicas territoriales del PCI, que conciernen tanto a las comunidades de práctica locales como a las distintas administraciones y organizaciones que trabajan localmente en el campo del PCI, y que están intrínsecamente ligadas a los procesos sociales, culturales y económicos de los territorios.





NECESIDADES COMUNES PARA LA VALORIZACIÓN DEL PCI:

Las necesidades de valorización del PCI identificadas por los socios del proyecto LIVHES a través de los 8 diagnósticos realizados se sintetizan en torno a 3 ejes comunes a los territorios asociados:

- La viabilidad, el reconocimiento y la visibilidad del PCI en su diversidad
- Apoyo y acompañamiento de actores y colectivos del PCI para su transmisión y puesta en valor
- Cooperación territorial y gobernanza común para la valorización del PCI

LAS NECESIDADES COMUNES PARA LA VALORIZACIÓN DEL PCI

Viabilidad, reconocimiento y visibilidad del PCI

- Reconocimiento institucional del PCI y de los portadores y actores locales
- Reconocimiento de la **diversidad del PCI** (prácticas ordinarias, culturas vinculadas con las lenguas regionales o minoritarias, etc.)
- Reconocimiento de las **funciones sociales, económicas y territoriales** del PCI
- Consideración de los **riesgos de descontextualización del PCI**



LAS NECESIDADES COMUNES PARA LA VALORIZACIÓN DEL PCI

Apoyo y acompañamiento de los actores y colectivos del PCI

Apoyo de las **dinámicas sociales propias de las comunidades de prácticas** (especialmente en los procesos de **transmisión**)

Apoyo técnico y administrativo a las asociaciones

Creación de redes y estructuración de los actores del PCI

Valorización turística sostenible del PCI



LAS NECESIDADES COMUNES PARA LA VALORIZACIÓN DEL PCI

Cooperación territorial y
gobernanza

Gobernanza inclusiva : integración de los actores asociativos y privados del PCI

Cooperación y gobernanza interterritoriales

Posicionamiento de las instituciones públicas como actores fundamentales de la gobernanza común

Cooperación entre departamentos administrativos y campos disciplinarios





IDENTIFICACIÓN Y ESTUDIO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PCI

En colaboración con los grupos de trabajo territoriales (GTT), los socios han identificado “buenas prácticas” para la promoción del PCI: tres por cada entidad (una en el territorio del socio, una en la zona SUDOE y una fuera de la zona SUDOE). En total se seleccionaron 27 casos que podrían definirse como buenas prácticas. De este conjunto se estudiaron finalmente 18 casos (9 en los territorios socios y 9 fuera de ellos). Para esta selección, los socios han buscado un equilibrio entre los diferentes ámbitos del PCI y entre los distintos colectivos implicados en los procesos de valorización del PCI; la idea era incluir tanto dinámicas propias de las comunidades portadoras de la práctica como proyectos realizados por asociaciones o administraciones.

Por lo tanto, el análisis de las 18 buenas prácticas partía de la **metodología del análisis de casos**. En primer lugar, en cada uno de estos casos se profundizó en su carácter modélico y transferible.



SOLUCIONES INNOVADORAS PARA LA VALORIZACIÓN DEL PCI

El análisis de las 18 buenas prácticas ha originado numerosas subcategorías que se han agrupado en 6 categorías o ejes principales, como se puede observar en las siguientes páginas de la guía. Muy enfocadas a asegurar una vitalidad y transmisión previas, se presentan como orientaciones o soluciones posibles para la implementación de estrategias de valorización del PCI.

6 CATEGORÍAS O EJES INNOVADORES PARA LA VALORIZACIÓN DEL PCI:

- **DINÁMICAS SOCIALES**
 - **DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN**
 - **TRANSMISIÓN Y MEDIACIÓN**
 - **APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO**
 - **REDES Y GOBERNANZA**
- **DIVERSIDAD**

DINÁMICAS SOCIALES

Dinámicas capaces de crear vínculo e impulsar transmisión

Generadas por la comunidades de prácticas

Generadas por un territorio en resonancia con su identidad cultural

Impulsan la federación, la participación y la implicación de la población local

Producen interacciones entre distintas prácticas



DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN

Proyectos en interacción con los portadores del PCI

Accesibles a las comunidades de prácticas / alimentados por sus acciones

Integran prácticas ordinarias, raras o amenazadas

Tienen en cuenta la diversidad cultural

Vectores de una identidad cultural con la que los habitantes se identifican



TRANSMISIÓN Y MEDIACIÓN

Planes integradores, accesibles, participativos y experienciales

Combinan procesos formales e informales

Implican a las comunidades de prácticas

Basados en la participación de los aprendices / del público

Accesibles a todos y sobre todo el territorio (o incluso móviles)

Permiten la mediación turística para dar a conocer el territorio



APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO

Acciones destinados a los portadores de prácticas, las asociaciones y los sectores económicos

Apoyo técnico y financiero para salvaguardar, transmitir y valorizar

Estructuración de los sectores económicos y culturales locales

Trabajo en red de los actores



REDES Y GOBERNANZA

Proyectos inclusivos, intersectoriales e interterritoriales

Participación de los practicantes y de los actores clave en la gobernanza

Liderazgo de las entidades públicas locales

Trabajo en red entre los actores del PCI (del mismo ámbito / entre ámbitos distintos)

En perímetros geográficos variables, incluso transfronterizos



DIVERSIDAD

Programas que garantizan la pluralidad y la complementariedad de las acciones de salvaguarda-valorización

Dispositivos multimodales : promovidos por comunidades de prácticas, asociaciones, administraciones, establecimientos culturales, etc.; o una combinación de éstos

Combinan una variedad de prácticas (danza, gastronomía, artesanía, canto, fiestas, juegos, usos agrícolas, pesca, expresiones lingüísticas..)

Combinan una variedad de ámbitos de actuación (acción educativa, desarrollo económico, investigación, museos, turismo, empresas artesanales, sector agroalimentario, perspectivas digitales..)



EVALUACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS: INDICADORES

Además de procurar orientaciones o soluciones posibles, una buena práctica establece un estándar o requisito de calidad en distintos indicadores. En el caso del proyecto LIVHES, estos indicadores de calidad están relacionados con la valorización del PCI.

En la validación de las buenas prácticas por parte de los grupos focales, se puede proceder metodológicamente de varias maneras: en primer lugar, los indicadores pueden ser obligatorios, es decir, si no se cumplen, se rechazaría el carácter de buena práctica; y en segundo lugar, es posible hacer un planteamiento desde la recomendación y la gradación, en el sentido de que se busca que se cumplan mayoritariamente, aunque con distintos grados de cumplimiento. Esta segunda opción es la que se ha empleado en LIVHES: destacar los indicadores más sobresalientes (gradación), tras la revisión de que todos ellos estaban, al menos, presentes en las prácticas.

Para definir los 25 indicadores con los que se ha trabajado, se tuvieron en cuenta, además de los rasgos generales de las buenas prácticas, rasgos específicos del PCI y del concepto actual de sostenibilidad. En concreto, se estudiaron las declaraciones de buenas prácticas de la UNESCO y de la Estrategia 21 de la UE, y se incorporaron conceptos como la equidad, la viabilidad, la sostenibilidad medioambiental y la visión transgeneracional. El resultado es el listado de indicadores e iconos siguientes.

CERTIFIED

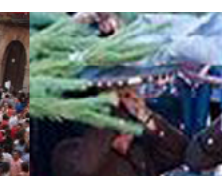


INDICADORES DE CALIDAD DE LAS BUENAS PRÁCTICAS

Se adecua a la Convención de la UNESCO y a sus ámbitos		Ha cumplido la misión y alcanzado sus objetivos previstos.		Es viable económicamente, porque garantiza una financiación ajustada a un presupuesto.		Aborda en profundidad una o varias acciones de salvaguardia de la UNESCO		Da beneficios económicos directos e indirectos bien redistribuidos.	
Sensible al enfoque de género.		Ha sido exitosa cuantitativa y cualitativamente.		Es transparente económicamente.		Aporta diversidad cultural o lazos interculturales.		Aporta beneficios en la convivencia político-social.	
Potencia la creatividad.		Es una práctica modélica para el territorio y transferible a otros contextos.		Es accesible económicamente.		Ha sido evaluada durante varios años en que se ha repetido.		Respeta la legislación.	
Parte de una buena identificación y delimitación, descripción y contextualización de la práctica del PCI.		Eficiente en la relación de costes y objetivos alcanzados, en la gestión de recursos humanos y en el aprovechamiento de requerimientos técnicos.		Plantea una sensibilización medioambiental y valora su impacto en la conservación del ámbito natural y de la biodiversidad.		Respeta los principios éticos de la UNESCO y los principales derechos y objetivos internacionales.		Respeta los derechos de propiedad intelectual y los derechos colectivos de los portadores con los que se comparten beneficios.	
Es plurilingüe.		Es innovadora.		Inclusiva y accesible.		En ella participa la comunidad.		Transgeneracional socialmente.	

6. BUENAS PRÁCTICAS DE VALORIZACIÓN DEL PCI

- Ficha de una Buena Práctica
- Índice geográfico de buenas prácticas
- 18 buenas prácticas ordenadas alfabéticamente
- Lecciones o enseñanzas de las BB.PP.



FICHA DE UNA BUENA PRÁCTICA

NOMBRE DE LA BUENA PRÁCTICA

GEOLOCALIZACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

UBICACIÓN

IDENTIFICACIÓN GRÁFICA

BREVE DESCRIPCIÓN

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ÁMBITOS DEL PCI SEGÚN LA UNESCO

CATEGORÍA DE VALORIZACIÓN

INDICADORES DE CALIDAD

DINÁMICA SOCIAL DE LAS FIESTAS DEL FUEGO DE LOS PIRINEOS FIESTA DEL "BRANDON"

Lucbon; Comminges; Pirineos centrales; Haute-Garonne; Occitania; Francia




BREVE DESCRIPCIÓN

El "brandon" de San Juan ("Eih bar" o "halbar" en gascón occitano) es una fiesta popular de los Pirineos (Pirineos centrales) que se celebra la víspera de San Juan, es decir, la noche del 23 al 24 de junio.

El elemento central de esta fiesta tradicional es un tronco tallado con el que se construye una antorcha gigante de 8 a 12 metros. El tronco, cortado al menos tres meses antes, se descortiza, se parte y se cubre con cuñas para secarlo. Suele plantarse en la plaza del pueblo o en elevaciones cercanas. Se recubre el mismo día de la fiesta. A veces se adorna con flores y se remata con una cruz. Tras estas preparaciones, el brandon o tronco se enciende con antorchas y arderá durante varias horas.

En Francia, esta práctica social y festiva asociada al solsticio de verano tiene lugar en el valle de Barousse (Hautes-Pyrénées) y en Comminges (Haute-Garonne). Un ritual similar ("falles" o "haros") se celebra en Andorra y en los valles pirenaicos de Aragón, Cataluña y Aragón (España).

ÁMBITOS

- Tradiciones y expresiones orales
- Usos sociales, rituales y actos festivos
- Técnicas artesanales tradicionales

VALORIZACIÓN

Dinámicas sociales

INDICADORES DE CALIDAD

Enlaces Oficiales: [Buenas prácticas: Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de Francia. Declaración de la UNESCO](#)

Para saber más: [Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de Francia. Declaración de la UNESCO](#)

Todas las fichas están diseñadas con un mismo **esquema informativo**, de manera que se puedan localizar e interpretar con facilidad.

La columna de la derecha incluye tres apartados más analíticos: **ámbitos del PCI**; **categoría de valorización principal**; e **indicadores de calidad destacados**.

Con ella podremos extraer **enseñanzas o lecciones** de las 18 buenas prácticas que se han estudiado en el proyecto LIVHES.



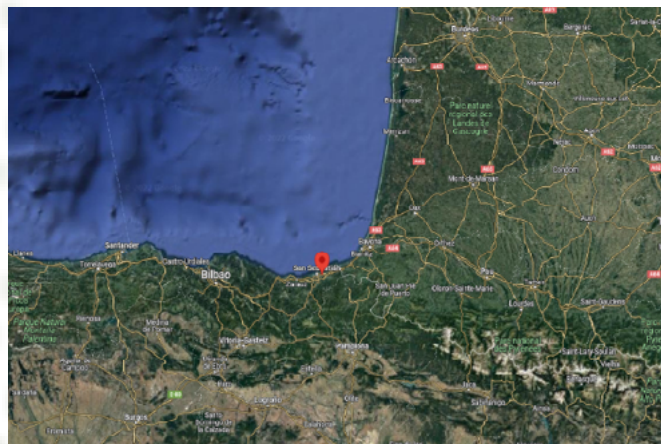
ÍNDICE GEOGRÁFICO DE BUENAS PRÁCTICAS

DENTRO DE LOS TERRITORIOS
ASOCIADOS (T)

FUERA DE LOS TERRITORIOS
ASOCIADOS (F)



Pasaia, Gipuzkoa, Euskadi, España



BREVE DESCRIPCIÓN

El Museo Vivo “Albaola” de Pasaia es un museo - taller dedicado a la tecnología marítima artesanal, y al patrimonio marítimo vasco en general. Alberga un espacio museístico, un astillero para la construcción de una réplica de un ballenero del siglo XVI, el San Juan, y un centro de formación profesional en carpintería de marina. Cuenta, además, con un sitio web y una mediateca de gran interés.

Tiene un funcionamiento circular, en el que las acciones de recuperación, preservación, transmisión y mediación del patrimonio interaccionan cons-

tantemente: los trabajadores del taller son también profesores del centro de formación; los aprendices participan en la bienvenida y atención al público; y los visitantes son espectadores de la reconstrucción del ballenero en directo.

La formación profesional es gratuita para los aprendices, de múltiples nacionalidades, quienes a cambio participan en el mantenimiento y funcionamiento general del museo - taller.

ÁMBITOS

- Técnicas artesanales tradicionales

VALORIZACIÓN

Transmisión y mediación



INDICADORES DE CALIDAD



DANCE DE ALCALÁ DE LA SELVA (8 DE SEPTIEMBRE)



Alcalá de la Selva; Comarca Gudar -
Javalambre; Teruel, España

BUENAS PRÁCTICAS DE VALORIZACIÓN DEL PCI



BREVE DESCRIPCIÓN

Este dance, representación tradicional que incorpora partes representadas, danzadas y recitadas, se realiza durante dos días al inicio del mes de septiembre, en honor a la Virgen de la Vega. En él intervienen los embajadores moros y cristianos, y los niños danzantes acompañados de pastores o graciosos. Los danzantes son ocho niños de edades comprendidas entre los 8 y los 12 años. Van ataviados con vestiduras blancas, cintas de colores y sombreros de paja. Bailan siempre delante de la Virgen de la Vega acompañados de castañuelas.

La transmisión de esta tradición está en manos del grupo de instructores en dances de Alcalá de la Selva (Teruel), que tiene como cometido su preservación, enseñando las mudanzas y evoluciones de las danzas. Los niños comienzan sus ensayos en torno al día 15 de agosto, para poder practicar durante una veintena de sesiones antes de la fiesta.

ÁMBITOS

- Usos sociales, rituales y actos festivos
- Tradiciones y expresiones orales
- Artes del espectáculo

VALORIZACIÓN

Transmisión y mediación



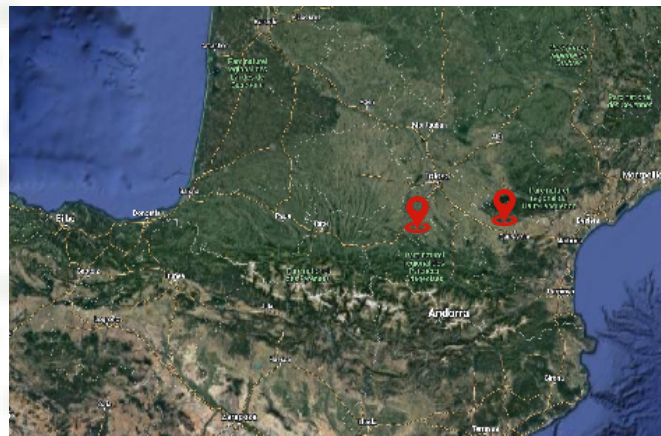
INDICADORES DE CALIDAD





Luchon; Comminges; Pirénées centrales;
Haute-Garonne; Occitania; Francia

BUENAS PRÁCTICAS DE VALORIZACIÓN DEL PCI



BREVE DESCRIPCIÓN

El “brandon” de San Juan (“Eth har” o “halhar” en gascón occitano) es una fiesta popular de los Pirineos (Pyrénées centrales) que se celebra la víspera de San Juan, es decir, la noche del 23 al 24 de junio.

El elemento central de esta fiesta tradicional es un tronco tallado con el que se construye una antorcha gigante de 8 a 12 metros. El tronco, cortado al menos tres meses antes, se descortezza, se parte y se cubre con cuñas para secarlo. Suele plantarse en la plaza del pueblo o en elevaciones cercanas. Se recubre el mismo día de la fiesta. A veces se adorna con

flores y se remata con una cruz. Tras estas preparaciones, el brandon o tronco se enciende con antorchas y arderá durante varias horas.

En Francia, esta práctica social y festiva asociada al solsticio de verano tiene lugar en el valle de Barousse (Hautes-Pyrénées) y en Comminges (Haute-Garonne). Un ritual similar (“falles” o “haros”) se celebra en Andorra y en los valles pirenaicos de Arán, Cataluña y Aragón (España). Todo este conjunto de rituales del fuego fue declarado por la UNESCO patrimonio inmaterial de la Humanidad.

ÁMBITOS

- Tradiciones y expresiones orales
- Usos sociales, rituales y actos festivos
- Técnicas artesanales tradicionales

VALORIZACIÓN

Dinámicas sociales



INDICADORES DE CALIDAD



Enlaces Oficiales

Buena práctica: [Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de Francia](#)
Para saber más: [Declaración de la UNESCO](#)



Béarn y Bas – Adour, Francia



BREVE DESCRIPCIÓN

Los portadores del canto polifónico en Bearn son los grupos aficionados que se reúnen para cantar en espacios privados o públicos, en diferentes contextos: eventos programados, festividades locales o, de manera informal, en la calle, bares, mercados, etc.

Estos encuentros, en los que participan cantantes noveles y experimentados, favorecen la transmisión por inmersión o intergeneracional. La transmisión de esta práctica se potencia también con formación especializada en el Conservatorio de Pau y en los talleres organizados por las asociaciones de profesionales del canto polifónico.

La promoción y valorización de esta manifestación se impulsa con la organización de conciertos de grupos profesionales, festivales o concursos, así como con la producción y edición de CDs musicales o con su presencia en distintas herramientas y plataformas digitales.

El canto polifónico es un símbolo de identidad local y también un vector de desarrollo local que utilizan los agentes económicos del territorio (viticultores, artesanos, clubes deportivos...).

ÁMBITOS

- Usos sociales, rituales y actos festivos
- Tradiciones y expresiones orales

VALORIZACIÓN

Diversidad



INDICADORES DE CALIDAD





BREVE DESCRIPCIÓN

El Ecomuseu de Barroso es un museo dedicado al territorio de Terra do Barroso. Su función cohesionadora y potenciadora de la identidad, en constante relación con la población local, lo han convertido en un portador de memoria colectiva de una comunidad con un rico y diverso patrimonio, y con un imaginario colectivo diferenciador.

Está situado en la altiplanicie o tierras altas de Terra do Barroso, entre la Serra do Gerês, de Bornes, de Larouco y de la Cabreira, en una región donde sus gentes preservan prácticas seculares ligadas a la tierra y a los animales, con conocimientos y técnicas

tradicionales, y siguen celebrando fiestas y rituales únicos.

El conjunto museológico tiene nueve estructuras que abordan temáticas de su patrimonio material e inmaterial, natural e industrial, dedicadas especialmente a las costumbres ligadas a la tierra y al trabajo, a la organización social cooperativa del pastoreo y a otros factores del paisaje de media - alta montaña y de tierras altas.

Destaca su dinamismo en los procesos de inventariado, y de estudio y promoción de las manifestaciones del PCI vivas en la Terra do Barroso.

ÁMBITOS

- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo

VALORIZACIÓN

Dinámicas sociales



INDICADORES DE CALIDAD



 Lugar de Baltar 26 1º; Castrelo, Cambados; Pontevedra, España



BREVE DESCRIPCIÓN

La Federación Galega por la cultura marítima y fluvial “Culturmar” nació en 1993, tras un encuentro de embarcaciones tradicionales celebrado en Ribeira. Se organizó, en principio, para defender, divulgar y dinamizar el patrimonio marítimo de Galicia, pero más tarde se decidió incluir también el patrimonio fluvial. Actualmente está formada por 43 colectivos, entre los que destacan asociaciones deportivas, culturales, vecinales y etnográficas. Una de sus singularidades radica en que todas ellas conforman una red oficial de voluntariado que trabaja en la defensa del patrimonio marítimo y fluvial gallego – portugués.

Para el diseño de su plan de acción, fue decisivo el intercambio de experiencias con otros territorios en la recuperación de este patrimonio, su puesta en valor y su aprovechamiento económico. Fruto de esos contactos e intercambios es la invitación en 2009 a formar parte de la European Maritime Heritage.

Organiza, además de exposiciones y otras actividades, el Encontro de Embarcacións Tradicionais de Galicia. Con estas acciones dinamiza diversos sectores artesanales asociados al patrimonio marítimo y fluvial, así como potencia los atractivos turísticos de las comunidades para impulsar un turismo sostenible.

ÁMBITOS

- Técnicas artesanales tradicionales

VALORIZACIÓN

Transmisión y mediación

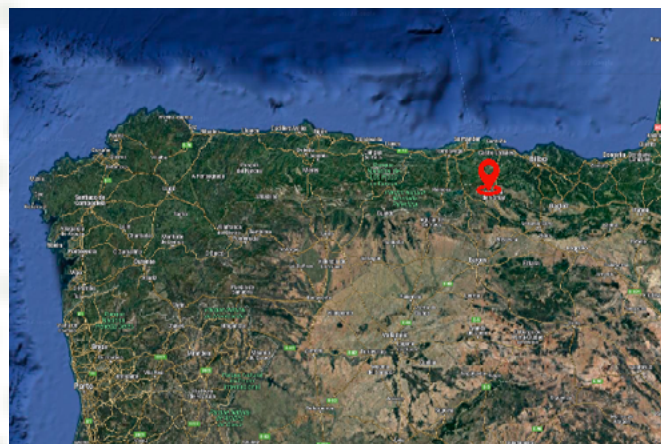


INDICADORES DE CALIDAD



Enlaces Oficiales

Buena práctica: [CULTURMAR. Federación Galega pola Cultura Marítima e Fluvial](#)
Para saber más: [Ardentía. Revista Galega de Cultura Marítima e Fluvial](#)



BREVE DESCRIPCIÓN

La dinámica en torno a la fiesta de Nuestra Señora de las Nieves de la pedanía burgalesa de Las Machorras mantiene su carácter tradicional y comunitario. De periodicidad anual, los actos festivos se desarrollan entre el 4 y el 6 de agosto. Destaca el día 5, que es el día de la fiesta grande en el que se desarrolla la romería en la que se danza.

La preparación y los ensayos de la danza comienzan el 25 de julio, festividad de Santiago, y van incrementándose conforme se acerca la fecha de la Romería. En ella participan cuatro figuras diferenciadas: el mayoral; el rabadán; el bobo; y los ocho danzantes.

El mayoral es un varón mayor de 16 años que enseña y dirige la danza. El rabadán, en cambio, es el niño más joven del grupo. Tiene el privilegio o facultad de poder molestar al bobo.

El bobo es un personaje burlesco que intenta interrumpir la danza y también lanza picardías verbales.

Por último, los ocho danzantes son los niños encargados de realizar las evoluciones y mudanzas de las danzas de varas y de palillos o palos. En los pasacalles de la procesión tocan las castañuelas.

ÁMBITOS

- Tradiciones y expresiones orales
- Usos sociales, rituales y actos festivos
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
- Técnicas artesanales tradicionales
- Artes del espectáculo

VALORIZACIÓN

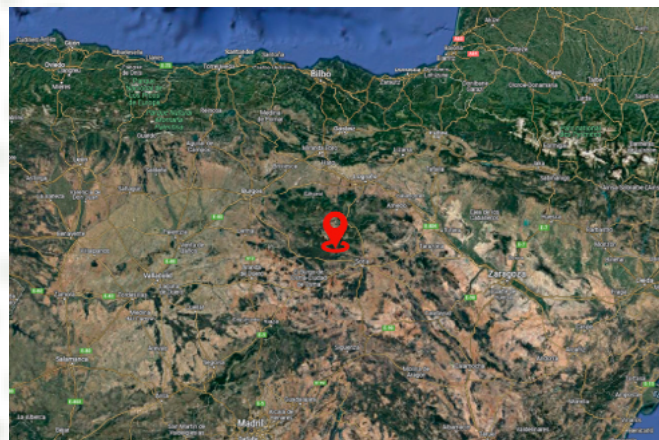
Transmisión y mediación



INDICADORES DE CALIDAD



 Vinuesa; Soria;
Castilla y León, España



BREVE DESCRIPCIÓN

Estos dos actos festivos se desarrollan en el contexto de la Fiesta de Nuestra Señora y de San Roque de Vinuesa.

El 14 de agosto se celebra la Pingada de los mayos. Los actores principales son dos organizaciones tradicionales: la Cofradía de Nuestra Señora del Pino, integrada por hombres casados, y la Cofradía del señor San Roque, conformada por hombres solteros. Apoyadas por el párroco de la localidad, cuentan con el apoyo económico y logístico del Ayuntamiento, institución garante de su viabilidad.

Los pinos que se plantan o levantan, procedentes de la zona forestal de la localidad, son seleccionados, por su altura y grosor, por miembros de las cofra-

días, representantes del Ayuntamiento y personal de la Guardería forestal. En primer lugar, se levanta en la Plaza Mayor (Plaza Juan Carlos I) el mayo de los casados, es decir, el de la Cofradía de Nuestra Señora del Pino. A continuación, el mayo de los solteros de la Cofradía del señor San Roque, en la Plaza de la Soledad.

La Pinochada es el segundo acto festivo. Se celebra el 16 de agosto y representa una batalla incruenta en la que las mujeres de Vinuesa adquieren todo el protagonismo. Vestidas con el traje típico de “piñorras”, y portando ramas de pino o “pinochos” procedentes del desramado de los mayos, van propinando ramaños a todos los varones que se pongan a su alcance.

ÁMBITOS

- Tradiciones y expresiones orales
- Usos sociales, rituales y actos festivos
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
- Técnicas artesanales tradicionales


VALORIZACIÓN

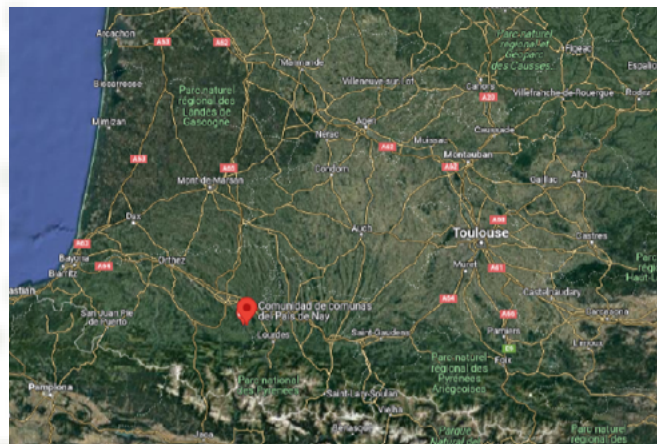
Dinámicas sociales



INDICADORES DE CALIDAD



 Pays de Nay, Béarn, Pyrénées-Atlantiques, Nouvelle-Aquitaine, France



BREVE DESCRIPCIÓN

La “Ruta del Hierro” en los Pirineos es una iniciativa de mediación transfronteriza sobre conocimientos tradicionales siderúrgicos. Está destinada al público en general (poblaciones locales y turistas) y combina patrimonio vivo material, inmaterial y memorial.

Se trata de la parte pirenaica de un “Itinerario Cultural del Consejo de Europa” para la puesta en valor del patrimonio cultural común. Reúne sitios y espacios culturales diversos (fraguas, minas, talleres, museos) vinculados a la tradición siderúrgica común en Cataluña, Andorra, País Vasco, Ariège y Béarn (Pays de Nay).en France (Daban) qui détient

un savoir-faire rare (menacé de disparition), spécialement lié aux pratiques pastorales prégénantes dans les territoires environnants.

La démarche de La Route est aujourd’hui portée par la Communauté de Communes du Pays de Nay (CCPN) dans le cadre d’un partenariat avec l’association locale Fer et Savoir-Faire initiatrice du projet.

La asociación integra a autoridades locales, gestores culturales y agentes de los diferentes territorios, con el objetivo de promover acciones de mediación y comunicación patrimoniales. Además de las acciones promovidas por museos y centros de interpretación, se impulsan rutas de senderismo y visitas a talleres, como al de uno de los últimos fabricantes de cencerros (Pays de Nay – Béarn).

ÁMBITOS

- Técnicas artesanales tradicionales

VALORIZACIÓN

Transmisión y mediación

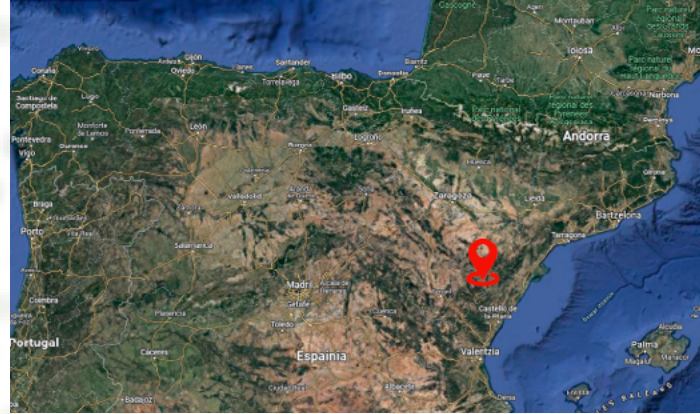


INDICADORES DE CALIDAD





Mosqueruela, Mirambel e Iglesias del Cid;
Maestrazgo; Teruel, España



BREVE DESCRIPCIÓN

Organizadas por el Geoparque del Maestrazgo, parque cultural que es, a su vez, Geoparque Mundial de la UNESCO, estas jornadas incluyen una serie de talleres para la valorización de la Técnica del trabajo de la piedra en seco, técnica constructiva tradicional incluida en la Lista Representativa del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO. En esta misma región del Maestrazgo también fueron incluidas las Tamboradas de la Ruta del tambor y el bombo.

Mosqueruela, Mirambel e Iglesias del Cid en 2022, y otras localidades de la Comarca del Maestrazgo en anteriores ediciones, son el escenario para dar a conocer esta técnica tradicional que consiste en construir sin la utilización de ningún tipo de argamasa

o mortero, solamente con piedras o mampuestos. En raras ocasiones talladas, estas piedras se encajan para conseguir la más correcta disposición y contacto, jugando con la gravedad para edificar o construir muros, bancales, chozas y otras obras tradicionales. Aprovechando las muestras presentes en el paisaje del Geoparque, se realizan estas sesiones impartidas por expertos. A ellas puede asistir cualquier persona interesada en esta manifestación del PCI.

Además, en el entorno, se puede disfrutar también del patrimonio geológico, arqueológico y cultural. En este sentido, algunos de sus yacimientos arqueológicos forman parte del conjunto de Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica, igualmente Patrimonio de la Humanidad (UNESCO). Estas localidades, por otra parte, son un ejemplo de conservación de sus conjuntos históricos.

ÁMBITOS

■ Técnicas artesanales tradicionales


VALORIZACIÓN

Dinámicas sociales



INDICADORES DE CALIDAD



 Rúa Colón 17, 6º D; Vigo;
Pontevedra, España

BUENAS PRÁCTICAS DE VALORIZACIÓN DEL PCI



BREVE DESCRIPCIÓN

Ponte... nas ondas! (PNO!) es una asociación gallego-portuguesa que se creó en 1995 para diseñar e impulsar experiencias educativo-culturales que recuperasen, dieran a conocer y salvaguardasen el patrimonio común entre Galicia y Portugal.

Con el foco puesto en los jóvenes, estas prácticas consolidaron un modelo transfronterizo donde los portadores del PCI y las comunidades escolares participaron en metodologías innovadoras para salvaguardar este patrimonio compartido. La transmisión se amplificó con programas audiovisuales

– mayoritariamente a través de la radio -, para cuya elaboración este grupo etario emprendió la búsqueda y recogida de elementos y manifestaciones patrimoniales, o se convirtió en portador, como en las jornadas de juegos tradicionales.

La digitalización de todas estas prácticas y actividades, y su difusión por Internet, ha permitido proyectar aún más toda esta labor en los colegios. Recientemente ha sido distinguida como buena práctica de salvaguardia de la UNESCO.

ÁMBITOS

- Tradiciones y expresiones orales
- Usos sociales, rituales y actos festivos
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
- Técnicas artesanales tradicionales
- Artes del espectáculo

VALORIZACIÓN

Transmisión y mediación



INDICADORES DE CALIDAD





BREVE DESCRIPCIÓN

El Espai del Peix es una extensión del Museu de la Pesca. Está dedicado a la promoción y difusión de las variedades de pescado fresco de la lonja de Palamós, especialmente de las especies menos conocidas en el mercado. Junto al Museu, pretende dar visibilidad al sector pesquero.

Responde a la necesidad de completar el ciclo completo de conocimientos tradicionales en torno al mundo de la pesca y al consumo de pescado fresco.

Desde una mirada antropológica, se aborda, en primer lugar, el conocimiento del productor. Así, se explican el oficio de pescador, la tradición pesquera local, las técnicas y la evolución de la actividad.

En segundo lugar, y con un énfasis mayor en la mediación y la sensibilización, se promociona el consumo de pescado, en un recorrido por sus clases y especies, y por sus valores nutricionales. Asimismo, se educa en aspectos prácticos como las claves para comprar en el mercado o para su elaboración culinaria.

La gastronomía asociada al pescado (ingredientes, recetas, cazuelas y vasijas, etc.) completa la experiencia del visitante con la posibilidad de degustar la cocina marinera. Se ofrecen propuestas provenientes tanto del recetario tradicional de los pescadores como de la gastronomía más innovadora. En todos estos platos se usan especies de proximidad: nutritivas, saludables y de bajo coste.

ÁMBITOS

- Tradiciones y expresiones orales
- Usos sociales, rituales y actos festivos
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
- Técnicas artesanales tradicionales

VALORIZACIÓN

Transmisión y mediación



INDICADORES DE CALIDAD





BREVE DESCRIPCIÓN

El colectivo Núcleo Promotor do Auto da Floripes tiene como misión la preservación, valorización y promoción de esta tradición, que es un símbolo cultural e identitario de la comunidad. Esta asociación fue creada el 6 de agosto de 2010 por los propios actores o comediantes populares de varias generaciones.

El Auto da Floripes es una representación teatral tradicional que es puesta en escena por los habitantes de Lugar das Neves durante la Fiesta de Nossa Senhora das Neves, el 5 de agosto de cada año. Pertenece al llamado “ciclo carolingio” y escenifica, desde hace siglos, la lucha entre moros y cristianos con una estilizada coreografía.

El Núcleo Promotor ha apostado por estrategias de salvaguarda y de evolución o re-creación, por la documentación exhaustiva del proceso de montaje, por la recopilación sistemática de material asociado al Auto da Floripes y por el impulso de la investigación de esta manifestación del PCI.

En cuanto a la transmisión, ha conseguido su revitalización con la formación de los jóvenes por parte de la comunidad, fortaleciendo la transmisión intergeneracional. Asimismo, ha promocionado el Auto da Floripes en encuentros de teatro popular nacionales e internacionales.

ÁMBITOS

- Usos sociales, rituales y actos festivos


VALORIZACIÓN

Transmisión y mediación

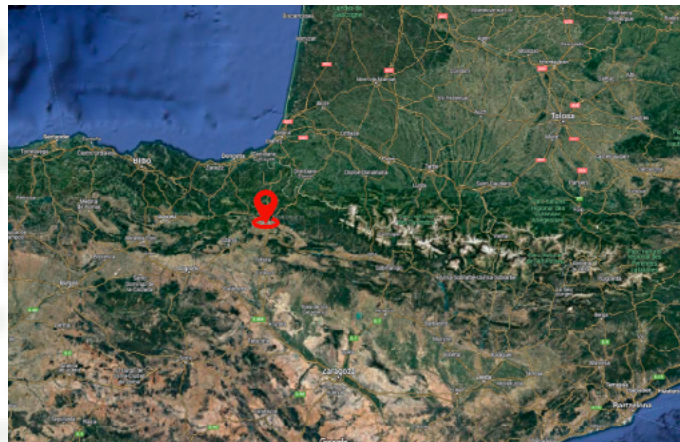


INDICADORES DE CALIDAD



 Subijana Etxea, Kale Nagusia, 70,
Villabona; Gipuzkoa, España

BUENAS PRÁCTICAS DE VALORIZACIÓN DEL PCI



BREVE DESCRIPCIÓN

La Asociación Bertsozale Elkartea, fruto de una profunda reflexión, consiguió una revitalización del bertsolarismo, el arte de cantar en verso de manera improvisada. Comenzó en el último tercio del siglo XX y, hoy en día, es un modelo de evolución autogestionada. Su valorización se fundamentó en un movimiento sociocultural de confederación de asociaciones basado en el valor identitario de la lengua vasca, lo que le asegura la viabilidad socioeconómica tanto con las cuotas de sus asociados/as como con la gestión del dinero de las actuaciones en diversos contextos.

Bertsozale Elkartea tiene un programa de actividades muy variado. Su departamento de fomento organiza festivales, campeonatos, actuaciones de

plaza, certámenes y actuaciones informales, herederas de los contextos tradicionales. También impulsa actuaciones más experimentales. El área de comunicación promueve la difusión en programas televisivos y radiofónicos, así como con su portal digital. El área de transmisión garantiza el futuro del bertsolarismo organizando talleres en 120 localidades, que garantizan el relevo de los improvisadores e improvisadoras, pero también renuevan el público potencial. También está presente en distintos programas de la educación formal.

Toda esta actividad se potencia desde Xenpelar, su centro de documentación y archivo informativo a la vez, que trata de completar un corpus del bertsolarismo contemporáneo, al mismo tiempo que es una herramienta de referencia en las labores programadas.

ÁMBITOS

- Tradiciones y expresiones orales
- Usos sociales, rituales y actos festivos
- Artes del espectáculo

VALORIZACIÓN

Diversidad



INDICADORES DE CALIDAD



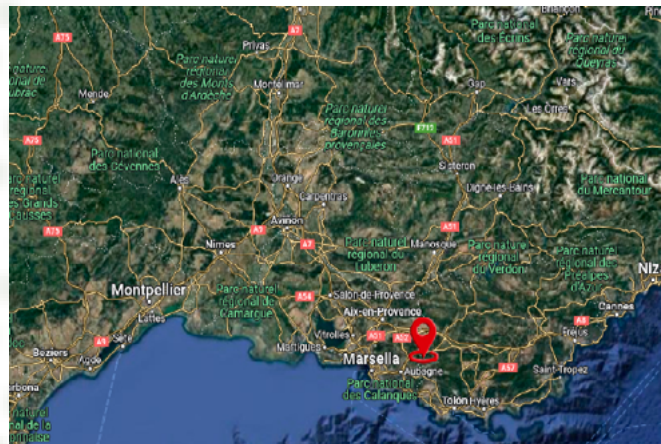
Enlaces Oficiales

Buena práctica: [Asociación de amigos del bertsolarismo / Bertsozale Elkartea](#)
Para saber más: [Xenpelar Dokumentazio Zentroa](#)



Aubagne; Bouches du Rhône;
PACA (Provence-Alpes-Côte d'Azur), Francia

BUENAS PRÁCTICAS DE VALORIZACIÓN DEL PCI



BREVE DESCRIPCIÓN

Desde Aubagne hasta Saint-Zacharie, la industria de la cerámica, la alfarería y el azulejo ha sido una importante fuente de desarrollo que ha dado vida a las ciudades y pueblos del Pays d'Aubagne y d'Etoile. En Aubagne, la cerámica es una tradición secular, cuyas primeras referencias documentales se remontan al siglo XV.

Con el proceso de industrialización del siglo XIX, junto con el crecimiento de Marsella y Aix-en-Provence, la industria basada en la alfarería y la cerámica de Aubagne supuso otro polo de desarrollo de La Provence, eminentemente relacionado con el pa-

trimonio. En la actualidad, esta tradición se ve reforzada por la diversidad de talleres y pequeñas fábricas en funcionamiento.

Para promocionar estos oficios vinculados al territorio y valorizarlos cultural, social y económicamente, se realizan multitud de acciones: algunas con más tradición y más consolidadas como preservar la elaboración tradicional en los talleres; otras más recientes como la feria internacional Argilla Aubagne, posiblemente la mayor de Europa; y otras que exploran caminos innovadores en el diseño.

ÁMBITOS

- Usos sociales, rituales y actos festivos
- Técnicas artesanales tradicionales

VALORIZACIÓN

Diversidad



INDICADORES DE CALIDAD

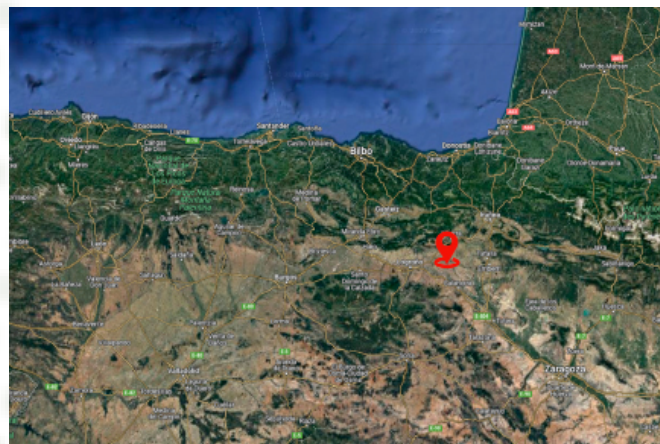


Enlaces Oficiales

Buena práctica: [Oficina de turismo de Pays de Aubagne et de l'Etoile](#)
Para saber más: [Vídeo sobre la Buena Práctica](#)

 Plaza de la Diputación, 6, Sesma;
Comunidad Foral de Navarra, España

BUENAS PRÁCTICAS DE VALORIZACIÓN DEL PCI



BREVE DESCRIPCIÓN

El programa Landarte “Arte y ruralidad” del Departamento de Cultura del Gobierno de Navarra promueve anualmente una relación entre la cultura tradicional de las localidades rurales de Navarra y los artistas o creadores contemporáneos. Este diálogo entre pasado y presente, entre tradición y modernidad, potencia los procesos de reflexión de los portadores, el dinamismo cultural y, en muchos casos, los procesos de valorización de su patrimonio local.

Durante los años 2017, 2018 y 2019 se desarrolló en Sesma (Navarra), en torno a la cultura del esparto. Tras documentar e investigar los conocimientos y

técnicas tradicionales, no se pretendió la revitalización del oficio (trenzado y elaboración de piezas y labores de esparto para una forma de vida agropastoril ya extinta), un trabajo duro y de baja rentabilidad económica. Las acciones se centraron en valorizar el conocimiento y respeto del medio ambiente (reconocimiento, cuidado y recolección del esparto), el esfuerzo (la dureza de las labores manuales como el majado) y la pericia o habilidad (trenzado del esparto) en talleres intergeneracionales e interculturales en los que se elaboraron nuevos diseños y utensilios más actuales. Es decir, se centró en preservar y transmitir la técnica artesanal y no el oficio.

ÁMBITOS

- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
- Técnicas artesanales tradicionales

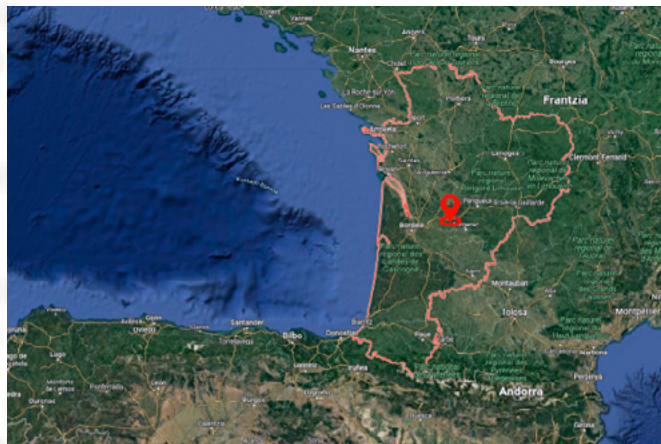
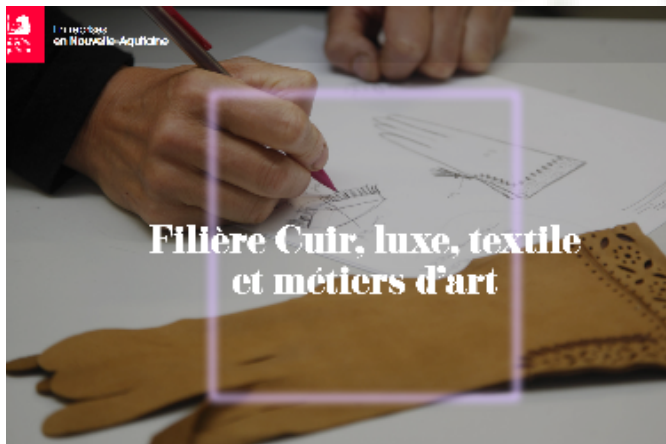
VALORIZACIÓN

Transmisión y mediación



INDICADORES DE CALIDAD





BREVE DESCRIPCIÓN

La estrategia de valorización del Sector del cuero, lujo, textil y artesanía busca la viabilidad de todas estas artesanías mediante una estructuración del sector y un acompañamiento de sus pequeñas empresas, con el objetivo de hacer frente a los desafíos contemporáneos.

Está dirigida por el Instituto Regional del Cuero, Textil y Artesanía de Nueva Aquitania, organismo presidido por la propia región, y agrupa a los agentes del sector. El plan de acción se articula en cuatro ejes:

- Desarrollo de proyectos empresariales.
- Creación y mantenimiento de puestos de trabajo,

así como de las competencias profesionales de los artesanos.

- Distinguir y divulgar los conocimientos técnicos artesanales de excelencia, presentándolos de forma atractiva.
- Favorecer la proyección de las empresas con el acceso a nuevos mercados.

El plan apoya a las empresas del sector para garantizar la continuidad de su actividad. De esta manera, además, se contribuye a la preservación de conocimientos y técnicas tradicionales del sector del cuero, lujo, textil y artesanía. de la artesanía del cuero, del textil y de los oficios de arte.

ÁMBITOS

- Técnicas artesanales tradicionales

VALORIZACIÓN

Apoyo y acompañamiento



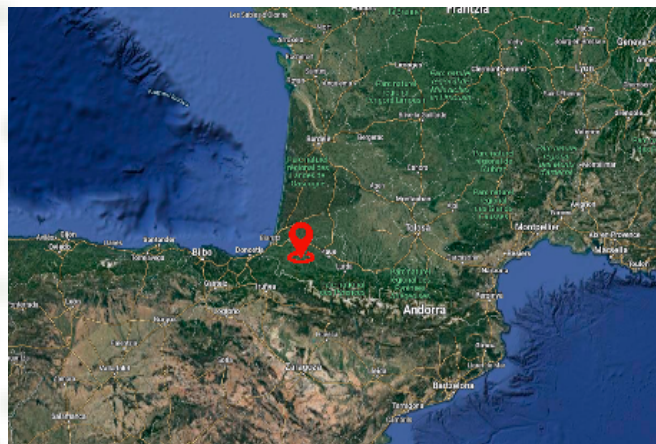
INDICADORES DE CALIDAD





Territorio de montaña del País Vasco (Pays Basque);
Pyrénées-Atlantiques, Nouvelle-Aquitaine, Francia

BUENAS PRÁCTICAS DE VALORIZACIÓN DEL PCI



BREVE DESCRIPCIÓN

La Guía de buenas prácticas en la montaña vasca es un sistema de mediación con recomendaciones sobre el comportamiento adecuado en el contexto de situaciones en las que la convivencia en un mismo espacio de usos tradicionales de la montaña y prácticas turísticas y de ocio pueda generar un conflicto.

La guía, destinada tanto a visitantes como a agricultores y ganaderos locales, promueve el conocimiento y comprensión de los usos tradicionales de la montaña. Contribuye a la sostenibilidad de las prácticas y métodos de gestión, así como a la viabilidad de la economía agropastoril local. Publicada en 2010, consiste en una pequeña carpeta en la

que, a través de fichas prácticas en forma de cómic, el protagonista de las viñetas explica qué hacer en cada situación. Está a disposición de los municipios y gestores de los pastos de verano, pero también en varios medios de comunicación a los que pueden acceder los visitantes.

Desde 2019, el servicio de Montagne de la Communauté d'Agglomération Pays Basque (CAPB) en colaboración con la EHMEB, la actualiza para dar respuesta a nuevas cuestiones, en el marco de la creación del parque Parc Naturel Régional Montagne Basque.

ÁMBITOS

- Tradiciones y expresiones orales
- Usos sociales, rituales y actos festivos
- Técnicas artesanales tradicionales

VALORIZACIÓN

Transmisión y mediación



INDICADORES DE CALIDAD



Enlaces Oficiales

Buena práctica: [La guía de las buenas prácticas en la montaña](#)
Para saber más: [Communauté d'agglomération Pays Basque. Youtube](#)

LECCIONES O ENSEÑANZAS DE LAS BB.PP.

Las buenas prácticas analizadas han sido **variadas en cuanto a los ámbitos del PCI** identificados por la UNESCO. Están presentes todos ellos.

Para la clasificación de la mayoría se ha utilizado más de un ámbito, lo que parece indicar que **las manifestaciones del PCI son complejas**, y suelen incluir dinámicas de varios ámbitos.

Las técnicas artesanales tradicionales están presentes en 14 de las 18 prácticas; los usos sociales y actos festivos en 11; las tradiciones y expresiones orales en 9; los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo en 6; y las artes del espectáculo, por último, en 4.

Respecto a la **categoría de valorización principal**, por orden de frecuencia, destaca la transmisión y mediación, con 10 de las 18. No es de extrañar, porque en ella confluyen tanto la salvaguarda transgeneracional como la búsqueda de nuevos públicos en valores añadidos como el turismo cultural sostenible.

Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural

Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo

Artes del espectáculo

Usos sociales, rituales y actos festivos

Técnicas artesanales tradicionales





En segundo lugar, se encuentran las **dinámicas sociales**, con de 4 de las 18. En ellas parece primarse el protagonismo de la comunidad y su evolución autogestionada para hacer frente a los retos y amenazas.

La categoría de la **diversidad**, que en cierto modo es una utilización de todas las demás, es la designada en 3 de las 18 buenas prácticas.

El **apoyo y acompañamiento** solamente se considera principal en 1 de las 18, en la del Sector del cuero, lujo, textil y artesanía de Nueva Aquitania. Es interesante porque representa la perspectiva de las administraciones públicas en la gestión del PCI, un rol muy poco desarrollado todavía.



Podría sorprender que las categorías **documentación e investigación, y redes y gobernanza** no hayan sido seleccionadas como categorías principales en ninguna de las buenas prácticas. Un estudio más pormenorizado, nos da algunas claves muy interesantes.

Aunque la categoría de documentación e investigación está presente en muchas de las buenas prácticas, no se considera suficiente para asegurar un proceso de valorización, sino un paso previo a él.

El caso de la categoría de redes y gobernanza es diferente, porque apenas se puede rastrear en el análisis de muchas de las buenas prácticas. Parece, por tanto, que tiene un carácter innovador y que vuelve a ser una perspectiva actualizada de las administraciones.



INDICADORES DE CALIDAD DE LAS BUENAS PRÁCTICAS

Se adecua a la Convención de la UNESCO y a sus ámbitos.		Ha cumplido la misión y alcanzado sus objetivos previstos.		Plantea una sensibilización medioambiental y valora su impacto en la conservación del ámbito natural y de la biodiversidad.		Sensible al enfoque de género.		Da beneficios económicos directos e indirectos bien redistribuidos.	
Aborda en profundidad una o varias acciones de salvaguardia de la UNESCO.		Ha sido exitosa cuantitativa y cualitativamente.		Es viable económicamente, porque garantiza una financiación ajustada a un presupuesto y estable.		Aporta diversidad cultural o lazos interculturales.		Aporta beneficios en la convivencia político-social.	
Potencia la creatividad.		Eficiente en los costes y objetivos alcanzados, en gestión de recursos humanos, y aprovechamiento de requerimientos técnicos.		Es transparente económicamente.		Es plurilingüe.		Respeto los principios éticos de la UNESCO y los principales derechos y objetivos internacionales.	
Parte de una buena identificación y delimitación, descripción y contextualización de la práctica del PCI.		Es una práctica modélica para el territorio y transferible a otros contextos.		Es accesible económicamente.		Transgeneracional socialmente.		Respeto los derechos de propiedad intelectual y los derechos colectivos de los portadores con los que se comparten beneficios.	
Ha sido evaluada durante varios años en que se ha repetido.		Es innovadora.		Inclusiva y accesible.		En ella participa la comunidad.		Respeto la legislación.	

Respecto a los **indicadores de calidad**, hay que recordar que eran orientativos. No se sometió a las buenas prácticas a una evaluación para que se valorara si cumplían estos 25 indicadores y en qué grado, sino que cada grupo de trabajo territorial seleccionó los cuatro que mejor encajaban con el carácter modélico de la práctica.

De esta manera, los indicadores más utilizados para la caracterización han sido, por este orden, los que aluden al **carácter modélico y transferible**; a la **participación de la comunidad**; a que es un **ejemplo de salvaguarda**; a que **asegura la transmisión transgeneracional**; a que **potencia la sostenibilidad medioambiental**; y a que es una **práctica previamente evaluada**.

Con menor frecuencia, aparecen también indicadores sobre la **potenciación de la creatividad**; sobre el **carácter innovador**; sobre **interculturalidad**; sobre que **produce beneficios económicos**; o sobre que es **inclusiva y accesible**.

La frecuencia del resto, algunos de los cuales también se utilizan, no es representativa estadísticamente.

7. EXPERIENCIAS PILOTO DEL PROYECTO LIVHES

- Planes territoriales y experiencias piloto
- Explicación de las experiencias piloto
- 8 experiencias piloto



PLANES TERRITORIALES Y EXPERIENCIAS PILOTO



El diseño del proyecto LIVHES culmina con la elaboración de esta guía de valorización y su puesta en práctica en una experiencia piloto.

Antes, como ya se ha explicado, se identificaron los retos de cada territorio y se analizaron una buena práctica dentro de cada territorio y otra fuera de ellos, es decir, dieciocho en total. Las conclusiones fueron recogidas en un diagnóstico territorial.

Posteriormente, tras contrastarlos, se obtuvieron unas necesidades comunes que quedaron reflejadas en el diagnóstico común y en las seis soluciones innovadoras que inspiran esta guía.

Los 8 planes territoriales (uno por cada territorio) recogen todo este proceso. Parten de una descripción de las principales características del PCI del territorio para recoger después los desafíos o retos de su puesta en valor.

Analizan las posibilidades de las seis soluciones innovadoras y, a partir de ellas, diseñan y desarrollan la experiencia piloto en todos sus pormenores: situación inicial; objetivos; planificación y cronograma de las acciones; planificación de la transferencia y de la socialización de conocimientos; presupuesto; contribución de los actores del territorio; y evaluación. Por último, recogen otras acciones previstas fuera del proyecto LIVHES.

Estos planes se pueden consultar en la página web del proyecto.

EXPLICACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS PILOTO

VALORIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA Y RECREACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE ACEITE DE ENEBRO EN RIBA-ROJA D'EBRE
(Riba-roja d'Ebre - Tarragona- Cataluña- España)
EXPERIENCIAS PILOTO DEL PROYECTO LIVHES



BREVE DESCRIPCIÓN

La prueba piloto del ICRPC se ha implementado en el municipio de Riba-roja d'Ebre, afectado por la despoblación y con problemáticas propias de territorios periféricos. La identificación de la fiesta del aceite de anebro como un evento a valorar, y vinculado directamente a los hornos de aceite de anebro, ha centrado la actuación en este territorio.

Se ha trabajado conjuntamente con la comunidad local, principalmente con la Asociación de Amigos de Riba-roja d'Ebre y el centro escolar del municipio, en la elaboración de planes interpretativos, una maleta pedagógica, registro audiovisual de entrevistas orales y experimentación con una aplicación móvil cooperativa.

El objetivo central de la experiencia era responder a los retos detectados en el diagnóstico aprovechando la esencia de las buenas prácticas identificadas en torno al desarrollo local basado en el patrimonio, especialmente en el PCI. En este caso, se ha centrado en la consolidación de la identidad cultural y territorial, e impulsando, como valor añadido, un turismo cultural sostenible.

ÁMBITOS

- Usos sociales, rituales y actos festivos
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
- Técnicas artesanales tradicionales

VALORIZACIÓN

Transmisión y modificación



INDICADORES DE CALIDAD



Enlaces Oficiales
Experiencia piloto: [SITO.ceb](#)

VALORIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA Y RECREACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE ACEITE DE ENEBRO EN RIBA-ROJA D'EBRE
(Riba-roja d'Ebre - Tarragona- Cataluña- España)
EXPERIENCIAS PILOTO DEL PROYECTO LIVHES

FECHA DE REALIZACIÓN

- Febrero/Diciembre (2022)

OBJETIVOS

- Crear e instalar planes interpretativos de la fiesta del aceite y sobre el funcionamiento de los hornos de aceite de anebro, a partir de la generación de contenidos procedentes del trabajo conjunto con la comunidad.
- Experimentar con una aplicación móvil al trabajo cooperativo destinado a la socialización del patrimonio cultural inmaterial local. Centrar esta experimentación en la comunidad y en la escuela local.
- Contribuir en la creación de una maleta pedagógica destinada a la socialización de la fiesta y de los hornos de aceite de anebro, en colaboración con las escuelas de la localidad.
- Documentar, a través de entrevistas orales, el conocimiento de miembros de la comunidad local sobre la fiesta y hornos de aceite de anebro.

DESTINATARIOS

- Comunidad local y/o comarcal, que participen cada año en la fiesta del aceite de anebro, como elemento cohesivo y dinamizador de la propia comunidad.
- Visitantes externos como elemento de valorización turística del territorio.
- Comunidad escolar, a través de la escuela local, como elemento de dinamización intergeneracional y de aprendizaje.

PRODUCTOS FINALES



EVALUACIÓN

De la encuesta cualitativa a la comunidad local se desprende que la prueba piloto tiene un impacto directo positivo en la socialización del PCI del territorio. Los agentes comunitarios consideran que la inclusión de ese patrimonio a través de la aplicación de buenas prácticas constituye un elemento que contribuye a la puesta en valor cultural y turística del territorio.

El centro escolar con el que se ha trabajado considera una valoración positiva el trabajo con aplicaciones móviles con los alumnos y alumnas, y con un mayor aprovechamiento fuera del aula. Las acciones se valoran más positivamente en el ámbito de la socialización y difusión del PCI, por encima de su implementación en el computador escolar.

Por último, opinan que es imprescindible el trabajo con el alumnado en la socialización y difusión del PCI local, si se quiere transmitir a las nuevas generaciones en la necesidad de preservar y transmitir el conocimiento.

Enlaces Oficiales
Plan territorial: [SITO.ceb](#)

Las 8 experiencias piloto se han resumido, en esta guía, en dos páginas que siguen un esquema común.

En la sección superior de ambas páginas aparece el título descriptivo de la experiencia piloto y la ubicación en cada territorio.

En la sección central de la primera página se han diferenciado dos zonas. En la primera aparece el logo del socio que desarrolla la experiencia piloto, una conexión al vídeo que la resume y una breve descripción. En la segunda zona de esta sección central, se ha diseñado una columna que conecta con el trabajo de diagnóstico y análisis realizado previamente. Se identifican los ámbitos del PCI a los que responde la experiencia, la solución innovadora principal empleada y los indicadores de calidad que la inspiran.

En la sección central de la segunda página, también dividida en dos zonas, aparece una columna a la izquierda en la que se consignan la fecha de realización y los objetivos abordados. En la segunda zona, se han detallado los destinatarios principales, la evaluación y los fotografías de los productos finales desarrollados.

En la sección inferior de las dos páginas, por último, se ha habilitado un enlace o link a una explicación más extensa y detallada de cada experiencia piloto.



ALFÂNDEGA IMATERIAL. CENTRO DO PATRIMÓNIO CULTURAL IMATERIAL DO RIO MINHO

Edifício Ex Alfândega, Av. de Espanha, s/n,
Valença; Valença do Minho, Portugal

EXPERIENCIAS PILOTO DEL PROYECTO LIVHES



BREVE DESCRIPCIÓN

La experiencia piloto de la AECT Rio Minho es la primera fase de un proyecto más extenso que intenta salvaguardar, transmitir y valorizar el Patrimonio Cultural Inmaterial de este territorio transfronterizo, ya catalogado o en vías de catalogación.

La solución encontrada para gestionar toda la documentación, investigación e información de estas manifestaciones culturales fue musealizarlas por dos vías: la creación de un centro físico de exhibición y mediación; y el desarrollo de una plataforma virtual que de-

sarrolle el contenido web de ese centro de interpretación. Al proyecto global se le ha dado el nombre de “Alfândega Imaterial. Centro do Património Cultural Imaterial do Rio Minho”.

Sin embargo, como la habilitación del edificio físico de la Alfândega (Aduana) se abordará en una segunda fase, se ha desarrollado ahora el espacio virtual permanente (www.alfandega-imaterial.eu), que muestra las principales áreas del patrimonio común gallego-portugués, con expresiones representativas de la Euroregión.

ÁMBITOS

- Usos sociales, rituales y actos festivos
- Tradiciones y expresiones orales (incluido el idioma como vehículo del PCI)
- Técnicas artesanales tradicionales

VALORIZACIÓN

Documentación e investigación



INDICADORES DE CALIDAD





FECHA DE REALIZACIÓN

- Junio de 2022 / marzo de 2023

OBJETIVOS

- Recopilar, inventariar, documentar e investigar las manifestaciones del PCI del territorio de Rio Minho transfronterizo para mejorar su reconocimiento y para empoderizar a sus portadores y actores.
- Catalogarlas en las áreas de tradiciones orales; conocimientos y comercios tradicionales; cultura fluvial y marítima; cultura agraria; y ciclo festivo anual.
- Diseñar y crear la plataforma digital que desarrolla los contenidos del futuro centro patrimonial.
- Reforzar la transmisión intergeneracional con el espacio virtual.
- Generar valores añadidos en el patrimonio local como motor de un desarrollo local sostenible con el futuro centro.

DESTINATARIOS

- Público directo:** está configurado por los portadores, actores y asociaciones dinamizadoras del PCI del territorio; también por los investigadores/as; por último, por los técnicos y gestores de las administraciones a las que corresponde dinamizar la cultura.
- Público indirecto:** en primer lugar, todos los habitantes o vecinos de la Euroregión Río Minho, que verán dignificado su legado; en segundo lugar, los visitantes, que podrán acceder a los contenidos ahora virtualmente y, en un futuro, en el espacio museístico de exhibición y mediación.

EVALUACIÓN

El proceso de evaluación analiza la efectividad de la plataforma digital como herramienta de inventario. Se revisa, en primer lugar, el número de registros y contenidos introducidos, con lo que se genera un cociente de supervisión y crecimiento del repositorio. Los indicadores de uso que se han diseñado son habituales en el ámbito virtual: tiempo de visita, visualizaciones, consultas realizadas, etc.

En cada manifestación del PCI inventariada se consignan indicadores cuantitativos y cualitativos sobre la participación de la comunidad y su implicación en la gestión de la plataforma.

La evaluación del programa piloto se realizará más profundamente en las distintas fases del proyecto. En la actual, de visibilidad externa de la plataforma digital, interesan estos aspectos.

PRODUCTOS FINALES





PAYS de BÉARN



BREVE DESCRIPCIÓN

La experiencia piloto ha consistido en el diseño y desarrollo de jornadas de cohesión social (“team-building”) para trabajadores de empresas asentadas en Béarn. El objetivo último del Pays de Béarn era que estos colectivos descubrieran y transmitieran las prácticas culturales locales vivas, como primer paso para transferir esta oferta cultural a todo el entorno profesional.

Se recurrió para el diseño del contenido a Ciutat, empresa de servicios especializada en la

promoción de la cultura y la lengua bearnesa. Se implementaron cuatro programas basados en el canto polifónico, la danza, la narración de cuentos y el deporte tradicional de los bolos.

Un factor muy innovador era reforzar el sentimiento de pertenencia a un equipo laboral con la práctica de manifestaciones culturales colectivas bearnesas, lo cual aportaba un sentido adicional de apego al territorio, de creatividad, y de bienestar y riqueza social, a la vez que generaba un valor añadido económico.

ÁMBITOS

- Usos sociales, rituales y actos festivos
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
- Técnicas artesanales tradicionales
- Artes del espectáculo
- Tradiciones y expresiones orales (incluido el idioma como vehículo del PCI)

VALORIZACIÓN

Dinámica social

Transmisión y mediación



INDICADORES DE CALIDAD





FECHA DE REALIZACIÓN

- Febrero de 2022 / febrero de 2023

OBJETIVOS

- Mejorar el reconocimiento del PCI por parte de la sociedad, las instituciones y las autoridades locales (agentes, funcionarios y cargos electos).
- Promover una visión holística del patrimonio, teniendo en cuenta la estructura ecosistémica de las prácticas culturales.
- Vincular a los actores del sector cultural y del sector económico (profesionales, fabricantes locales de herramientas, proveedores de materias primas, etc.).
- Desarrollar mecanismos innovadores de transmisión intergeneracional que estructuren iniciativas a largo plazo, con acciones recurrentes en torno a la capacitación de los actores culturales y su profesionalización.
- Equilibrar la salvaguardia y puesta en valor del PCI en todo el territorio.

DESTINATARIOS

- **Público directo:** estructuras patronales y trabajadores del sector público y privado para crear equipo (“team-building”), a través de prácticas culturales colectivas. En concreto, han participado en esta edición una asociación de jóvenes trabajadores; una empresa de construcción y obras públicas; una start-up especializada en la fabricación de gases medicinales; y una administración local (comunidad de municipios).
- **Público indirecto:** todos los habitantes del Pays de Béarn, que se pueden beneficiar de estas nuevas formas de transmisión y valorización del PCI.

EVALUACIÓN

El “Biarnés team-building” fue un éxito unánime entre los equipos de trabajadores, como refleja la evaluación realizada mediante encuestas de satisfacción. Los buenos resultados aconsejan que se reedite y que se amplíe a todo el ámbito laboral.

Cada uno de los cuatro equipos experimentó, en tres fases, uno de los cuatro programas relacionados con el PCI bearnés. La primera fase, individual, se apoyó en una plataforma digital para familiarizarse con la práctica cultural. La fase colectiva se concretó en tres talleres de dos horas en la empresa durante el horario laboral. Por último, la etapa inmersiva fue la práctica del canto, de la narración oral, de la danza o del deporte tradicional de los bolos fuera de la empresa, en sus contextos socioculturales.

Los equipos destacan la experimentación a través del cuerpo, sensorialmente y a través de la oralidad; y la interiorización de la importancia del PCI local.

PRODUCTOS FINALES





¿CONOCES EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LOS PIRINEOS HAUT GARONNAISES?

RESPONDE A LAS PREGUNTAS

Communauté de Communes Pyrénées Haut Garonnaises;
Occitanie, Francia

EXPERIENCIAS PILOTO DEL PROYECTO LIVHES



BREVE DESCRIPCIÓN

La experiencia piloto de la CCPHG se centra en las manifestaciones del PCI del territorio, reconocidas por la UNESCO, y que la población a veces desconoce. La propuesta pretende acercar y transmitir las palabras y los conocimientos tradicionales de sus portadores, como fiel reflejo de la identidad territorial.

Con ambición transgeneracional, se dirige a un público infantil, entre 8 y 12 años, con la intención de sensibilizar a estas generaciones que serán las futuras portadoras del patrimonio cultural inmaterial.

Para captar y mantener la atención de este público joven, se ha diseñado y desarrollado un entorno de educación informal basado en una batería de juegos serios o educativos. En concreto, la experiencia piloto consta de tres herramientas complementarias: un quiz o cuestionario con quince podcasts sobre el paisaje sonoro; un juego de cartas asociado a un póster y a una página web; y un stand para actividades escolares o eventos públicos.

ÁMBITOS

- Usos sociales, rituales y actos festivos
- Técnicas artesanales tradicionales

VALORIZACIÓN

Transmisión y mediación.



INDICADORES DE CALIDAD





¿CONOCES EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LOS PIRINEOS HAUT GARONNAISES? RESPONDE A LAS PREGUNTAS

Communauté de Communes Pyrénées Haut Garonnaises;
Occitanie, Francia

7

EXPERIENCIAS PILOTO DEL PROYECTO LIVHES

FECHA DE REALIZACIÓN

- Junio de 2022 / marzo de 2023

OBJETIVOS

- Mejorar el reconocimiento del PCI propio por parte de la población autóctona, e integrarlo en una visión holística del patrimonio local.
- Salvaguardar las prácticas locales y reconocer a sus practicantes y portadores.
- Reforzar la transmisión intergeneracional con programas y herramientas que hagan que el público joven descubra estas prácticas y a las asociaciones portadoras que las transmiten.
- Generar valores añadidos en el patrimonio local que lo enriquezcan y aseguren su continuidad.

DESTINATARIOS

- Un **primer público directo** está configurado por el colectivo infantil local, al que se le ofrece unos materiales de mediación divertidos y adaptados, que refuerzan la transmisión.
- También son **público directo** los portadores y agentes del PCI, porque obtienen una mayor visibilidad y reconocimiento.
- Las familias con niños pequeños (visitantes y/o turistas) son un **público meta**, porque la propuesta presenta el patrimonio de una forma divertida y experiencial, en relación con el concepto de turismo cultural sostenible.
- Público indirecto:** todos los habitantes de la CCPHG; los técnicos, gestores y animadores locales, porque disponen de herramientas adaptadas y especializadas de mediación patrimonial.

PRODUCTOS FINALES



EVALUACIÓN

La experiencia piloto se presentó públicamente en un evento local, la “Fiesta de la montaña”, al que acudieron más de 5.000 personas. Tuvo una magnífica aceptación.

Para la evaluación cualitativa de los materiales implementados, se contó con los responsables de los centros de “ocio y tiempo libre”. El quiz de 15 cartas les gustó y destacaron que es un material fácil de usar. Los podcasts en forma de “paisaje sonoro” fueron la herramienta mejor valorada: por su innovación y por la dimensión moderna que aporta a la transmisión intergeneracional. Describieron el póster y el juego de cartas como una herramienta divertida, a la par que efectiva, porque la búsqueda visual de las escenas refuerza la memorización de los niños/as y los vincula más profundamente. Por último, el sitio web, en francés y en español, fue muy bien recibido por los animadores, porque facilita su trabajo educativo.



upna

Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa



BREVE DESCRIPCIÓN

La experiencia piloto que ha desarrollado la UPNA es una aplicación móvil de realidad aumentada, Kultour, para la señalización, mediación y educación patrimoniales de toda Navarra, pero especialmente enfocada al ámbito rural que sufre una creciente despoblación.

Partiendo de este protagonismo del patrimonio local, y especialmente de su PCI, la aplicación también incorpora información sobre servicios de las localidades para contribuir a su desarrollo sostenible.

Como ejemplos de señalización, se han desarrollado los textos, audiovisuales y artefactos semióticos para señalar Sesma, una localidad navarra muy unida a la cultura del esparto y su artesanía, y una ruta de turismo cultural, Pamplona – Bardenas. Además de su presentación plurilingüe, los contenidos de la aplicación están adaptados a cuatro niveles: infantil, juvenil, adulto – divulgativo y adulto – experto. Para el público infantil y juvenil, además, se ofrecen visitas gamificadas. El desarrollo local queda reflejado en la presentación interactiva de productos y servicios locales.

ÁMBITOS

- Usos sociales, rituales y actos festivos
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
- Técnicas artesanales tradicionales
- Tradiciones y expresiones orales (incluido el idioma como vehículo del PCI)

VALORIZACIÓN

Transmisión y mediación



INDICADORES DE CALIDAD





FECHA DE REALIZACIÓN

■ Febrero de 2022 / marzo de 2023

OBJETIVOS

- Mejorar el reconocimiento del PCI por parte de la sociedad, las instituciones y las autoridades locales e integrarlo en una visión holística del patrimonio local.
- Introducir el PCI en el debate de los objetivos del Desarrollo Sostenible, evaluando su equidad, viabilidad y sostenibilidad, así como sus peligros y amenazas en la transmisión.
- Empoderar a los portadores y agentes del PCI, mientras se identifican, documentan y señalizan sus prácticas.
- Reforzar la transmisión intergeneracional con iniciativas de educación patrimonial destinadas a distintos colectivos y edades.
- Generar valores añadidos en el patrimonio local como motor de un desarrollo local sostenible.
- Obtener un modelo metodológico y tecnológico transferible a otros territorios.

DESTINATARIOS

- Un **primer público directo** está configurado por los portadores y agentes del PCI, porque obtienen una mayor visibilidad en la aplicación.
- También son **público directo** los vecinos de las localidades, a los que se adapta la información por edades y niveles de profundidad. Se hace hincapié en las nuevas generaciones.
- Los visitantes y turistas también son un **público meta**, porque la aplicación presenta el patrimonio de una forma experiencial y es plurilingüe.
- **Público indirecto:** todos los habitantes o vecinos de Navarra, especialmente los que viven en zonas rurales afectadas por la despoblación; los técnicos y gestores de las administraciones regionales y locales; los productores y pequeños empresarios de servicios.

PRODUCTOS FINALES



EVALUACIÓN

La evaluación de la experiencia piloto ha sido muy positiva. Incluye dos niveles o apartados: la evaluación de la propia APP y la evaluación del proceso de valorización.

El diseño y uso de la herramienta informática de señalización – mediación han sido sometidos a la evaluación de los propios usuarios de manera cuantitativa y cualitativa, con estadísticas de uso y encuestas de satisfacción, respectivamente. Todo ello nos permite programar ajustes y cambios para mejorar las experiencias de los usuarios, así como conocer a los distintos tipos de públicos.

También son buenos los resultados de la evaluación del proceso de valorización llevado a cabo en Sesma y en las localidades de la ruta Pamplona – Bardenas. Se han realizado grupos focales para revisar los bienes señalizados y valorar los trabajos de mediación, así como cuestionarios anónimos para evaluar aspectos como la gobernanza, la participación y la colaboración de agentes e instituciones.



BARCELOS MUNICÍPIO

BREVE DESCRIPCIÓN

La experiencia piloto desarrollada en Barcelos ha consistido en el diseño e implementación de una plataforma digital de acceso abierto para el público usuario. En ella se pueden documentar y transmitir las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial del Vale do Neiva. La plataforma es, a la vez, repositorio público y museo virtual.

Además, en su elaboración, como importante valor implícito añadido, se ha valorizado el papel de los portadores y transmisores de estas



prácticas culturales. Se ha potenciado este empoderamiento de las comunidades, asociaciones y actores implicados en la producción y transmisión de las manifestaciones del PCI, puesto que se considera un estímulo y una estrategia fundamental para su salvaguardia y transmisión transgeneracional.

Este inventario municipal, cercano a las comunidades portadoras, ha identificado, estudiado y promocionado estas prácticas, y puede ser una ayuda para la eventual propuesta de inscripción en el inventario nacional del PCI de Portugal.

ÁMBITOS

- Tradiciones e expresiones orales
- Artes del espectáculo
- Usos Sociales, rituales y actos festivos
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
- Técnicas artesanales tradicionales

VALORIZACIÓN

Transmisión y mediación.



INDICADORES DE CALIDAD





FECHA DE REALIZACIÓN

- Junio de 2022 / abril de 2023

OBJETIVOS

- Promover el inventario municipal de manifestaciones del PCI como proceso de dinámica y cohesión social en el territorio.
- Suministrar herramientas de inventario del PCI a la comunidad del Valle de Neiva, lo que ha permitido inventariar tres eventos de PCI dentro del plazo del proyecto LIVHES.
- Garantizar la gestión libre y descentralizada, y el acceso a los eventos culturales de la comunidad, grupo o individuos practicantes del PCI.
- Reforzar la transmisión intergeneracional con un repositorio público y museo virtual que haga que el público escolar descubra estas prácticas y a las asociaciones portadoras que las transmiten.

DESTINATARIOS

- Público directo** del inventario: individuos, grupos, asociaciones y comunidades portadoras del PCI; investigadores y estudiosos del PCI.
- Público directo** de la transmisión: comunidad escolar del entorno, fundamental en la transmisión de estas manifestaciones; público interesado en el PCI.
- Público indirecto:** todos los habitantes de la región (comunidad local) como público general; viajeros y turistas que visiten el territorio.

EVALUACIÓN

Las oficinas de seguimiento y colaboración con los agentes del PCI han hecho una evaluación positiva, en primer lugar, del inventario, registro y digitalización de la documentación de las prácticas identificadas (Cofradía de Pão das Almas, Terreiro - Teatro Comunitario y Auto de Floripes 5 de agosto). La labor de investigación y registro ha identificado prácticas del PCI desconocidas y ha identificado a actores portadores de manifestaciones que se juzgaban extintas.

También se ha valorado positivamente, en segundo lugar, el empoderamiento de las comunidades y actores del PCI, como se desprende de sus comentarios. El estímulo que supone el inventario, documentación y estudio de sus manifestaciones son un impulso para la salvaguardia, pero también para su transmisión intergeneracional.

PRODUCTOS FINALES





Diputación de Burgos



BREVE DESCRIPCIÓN

El objetivo de la experiencia piloto de la Diputación de Burgos ha sido realizar un diagnóstico y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial vinculado con el toque manual de campanas.

Partiendo de la función social y el arraigo en la comunidad de este lenguaje no verbal que ha servido durante siglos de sistema de comunicación, se ha realizado un estudio centrado inicialmente en una amplia comarca de la provincia de Burgos. En un futuro, además de completar

el estudio de esta seña de identidad cultural y territorial, se incluirá en rutas de turismo cultural sostenible.

La Comisión técnica ha realizado un diagnóstico e inventario sobre la situación de campanarios y campanas; un manual técnico de intervención en los campanarios para asesorar a municipios y parroquias; el estudio etnomusicológico; y una hermeroteca de gran valor documental. Todo ello ha quedado plasmado en la página web: www.campanerosdeburgos.com.

ÁMBITOS

- Tradiciones y expresiones orales (incluido el idioma como vehículo del PCI)
- Usos sociales, rituales y actos festivos

VALORIZACIÓN

Transmisión y mediación.



INDICADORES DE CALIDAD





FECHA DE REALIZACIÓN

- Mayo de 2022 / marzo de 2023

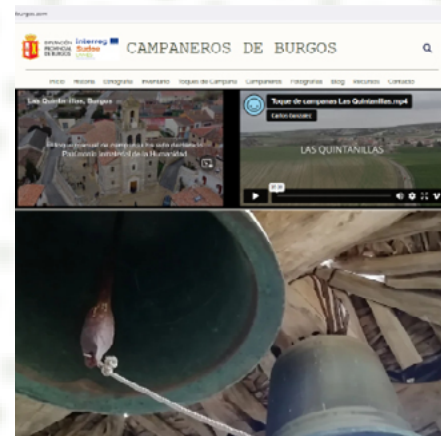
OBJETIVOS

- Salvaguardar el toque manual de campanas y reconocer a sus practicantes y portadores, a través de un inventario y de la redacción de un manual técnico de intervención en los campanarios para su correcta conservación, respetando materiales y fisonomía tradicional.
- Mejorar el conocimiento sobre el toque de campanas con un estudio etnográfico y etnomusicológico.
- Integrar esta manifestación del PCI en una visión holística del patrimonio local, con la redacción de un Plan de acción para su dinamización, puesta en valor y difusión.
- Reforzar la transmisión intergeneracional con una página web de documentación y con jornadas de difusión.
- Generar valores añadidos en el patrimonio local incluyendo el toque de campanas en rutas de turismo cultural sostenible.

DESTINATARIOS

- **Público directo** del inventario y la página web especializada: Asociación de campaneros, investigadores y estudiosos del toque manual de campanas, en especial etnomusicólogos.
- **Público directo** de la transmisión: interesados en el toque manual de campanas como manifestación representativa del PCI.
- **Público indirecto** al que se quiere atraer: todos los habitantes de la provincia de Burgos; viajeros y turistas que visiten el territorio.

PRODUCTOS FINALES



EVALUACIÓN

Gracias a la colaboración de los técnicos, etnógrafos y, en especial, la Asociación de campaneros, profundos conocedores del tema, se ha conseguido estudiar los campanarios de los municipios de Arcos de la Llana, Cayuela, Ciudad de Burgos, Pedrosa de Muñó, Renuncio, Santa María de Tjadura, Tardajos, Villacienzo, Villafuertes, Villagonzalo Pedernales, Villalonquéjar, Villamiel de Muño, Villangómez, Villanueva Matamala, Villariezo y Villaverde del Monte. Por lo tanto, cuantitativamente, la evaluación es positiva. No obstante, según se había previsto, el trabajo de campo ha sido complicado: las condiciones meteorológicas han resultado muy adversas en estos meses de trabajo, tanto para los técnicos como para los campaneros que todavía podían estar disponibles, aunque de edad avanzada.

Aunque todavía es pronto para hacer una evaluación profunda, se valora muy positivamente la web especializada en toques de campana manuales.



BREVE DESCRIPCIÓN

La prueba piloto del ICRPC se ha implementado en el municipio de Riba-roja d'Ebre, afectado por la despoblación y con problemáticas propias de territorios periféricos. La identificación de la fiesta del aceite de enebro como un evento a valorizar, y vinculada directamente a los hornos de aceite de enebro, ha centrado la actuación en este territorio.

Se ha trabajado conjuntamente con la comunidad local, principalmente con la Asociación de Amigos de Riba-roja d'Ebre y el centro escolar del municipio, en la elaboración de plafones

interpretativos, una maleta pedagógica, registro audiovisual de entrevistas orales y experimentación con una aplicación móvil cocreativa.

El objetivo central de la experiencia era responder a los retos detectados en el diagnóstico aprovechando la enseñanza de las buenas prácticas identificadas en torno al desarrollo local basado en el patrimonio, especialmente en el PCI. En este caso, se ha centrado en la consolidación de la identidad cultural y territorial, e impulsando, como valor añadido, un turismo cultural sostenible.

ÁMBITOS

- Usos sociales, rituales y actos festivos
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
- Técnicas artesanales tradicionales

VALORIZACIÓN

Transmisión y mediación



INDICADORES DE CALIDAD





FECHA DE REALIZACIÓN

- Febrero/Diciembre (2022)

OBJETIVOS

- Crear e instalar plafones interpretativos de la fiesta del aceite y sobre el funcionamiento de los hornos de aceite de enebro, a partir de la generación de contenidos procedentes del trabajo conjunto con la comunidad.
- Experimentar con una aplicación móvil el trabajo cocreativo destinado a la socialización del patrimonio cultural inmaterial local. Centrar esta experimentación en la comunidad y en la escuela locales.
- Contribuir en la creación de una maleta pedagógica destinada a la socialización de la fiesta y de los hornos de aceite de enebro, en colaboración con las escuelas de la localidad.
- Documentar, a través de entrevistas orales, el conocimiento de miembros de la comunidad local sobre la fiesta y hornos de aceite de enebro.

DESTINATARIOS

- **Comunidad local y/o comarcal**, que participan cada año en la fiesta del aceite de enebro, como elemento cohesionador e identitario de la propia comunidad.
- **Visitantes externos** como elemento de valorización turística del territorio.
- **Comunidad escolar**, a través de la escuela local, como elemento de dinamización intergeneracional y de aprendizaje.

PRODUCTOS FINALES



EVALUACIÓN

De la encuesta cualitativa a la comunidad local se desprende que la prueba piloto tiene un impacto directo positivo en la socialización del PCI del territorio. Los agentes encuestados consideran que la activación de ese patrimonio a través de la aplicación de buenas prácticas constituye un elemento que contribuye a la puesta en valor cultural y turística del territorio.

El centro escolar con el que se ha trabajado concede una valoración positiva al trabajo con aplicaciones móviles con las alumnas y alumnos, y ven un mayor aprovechamiento fuera del aula. Las acciones se valoran más positivamente en el ámbito de la socialización y activación del PCI, por encima de su introducción en el curricular escolar.

Por último, opinan que es imprescindible el trabajo con el alumnado en la socialización y difusión del PCI local, si se quiere sensibilizar a las nuevas generaciones en la necesidad de preservar y transmitir el conocimiento.



Diputación de Teruel



BREVE DESCRIPCIÓN

La experiencia piloto de la Diputación de Teruel se ha centrado en cómo plantear la transmisión y mediación de la técnica tradicional de construcción de piedra seca. Para tal fin, ha editado dos obras accesibles y experienciales.

En primer lugar, pensando más en la educación patrimonial formal, ha publicado un cómic gratuito para el alumnado de educación primaria. Con el atractivo de este formato, se pretende que aprendan a valorar el paisaje que les rodea y aprendan, de una forma sencilla, la importan-

cia de esta técnica tradicional. Está pensado como material de apoyo para proyectos cooperativos y participativos, en las aulas y en las localidades.

En segundo lugar, con un carácter divulgativo, ha presentado una obra para el conocimiento y difusión de la técnica constructiva de piedra seca. Está pensada para llegar a un público amplio, para sensibilizarlo y para ser una guía de descubrimiento de la técnica.

ÁMBITOS

- Técnicas artesanales tradicionales

VALORIZACIÓN

Transmisión y mediación.



INDICADORES DE CALIDAD





FECHA DE REALIZACIÓN

- Febrero de 2022 / marzo de 2023

OBJETIVOS

- Mejorar el reconocimiento del PCI, en este caso la construcción tradicional de piedra seca, por parte de la sociedad, las instituciones y las autoridades locales e integrarlo en una visión holística del patrimonio local.
- Reforzar su transmisión intergeneracional con iniciativas de educación patrimonial destinadas al público escolar de educación primaria, con un material sencillo y atractivo como es un cómic.
- Valorar el paisaje cultural del territorio en el que se integran las construcciones de piedra seca.
- Generar valores añadidos en el patrimonio local como motor de un desarrollo local sostenible con la publicación de una obra divulgativa que explique la importancia de la técnica a vecinos y visitantes.

DESTINATARIOS

- El cómic estaba destinado a un **público local**, al alumnado y profesorado de 3º y 4º de educación primaria de colegios de la provincia de Teruel. En concreto, en esta experiencia piloto han participado el C.R.A. DE MARTÍN DEL RÍO, C.P. LAS ANEJAS, C.R.A. TERUEL UNO y C.R.A. GOYA; pero se pretende ampliar a otros centros. Es un material pensado para reforzar la transmisión transgeneracional.
- La obra divulgativa está destinada a **técnicos de turismo** y a otros actores de difusión del patrimonio, para que dispongan de una herramienta de mediación de una manifestación cultural menos conocida.
- El **público indirecto** de esta obra es más amplio, e incluye tanto a turolenses como a visitantes y turistas que buscan conocer más profundamente el territorio.

PRODUCTOS FINALES



EVALUACIÓN

La evaluación de la experiencia piloto, en el caso del cómic, se ha realizado mediante encuestas a los docentes de los colegios C.R.A. DE MARTÍN DEL RÍO (Martín del Río), C.P. LAS ANEJAS (Teruel), C.R.A. TERUEL UNO (Perales del Alfambra) y C.R.A. GOYA (Caminreal), que han participado en la experiencia educativa con este material. La valoración ha sido muy positiva.

En el caso de la obra divulgativa, quienes la han valorado también muy positivamente han sido los participantes en las acciones de transferencia organizadas en el marco del proyecto: técnicos de turismo y especialistas en mediación patrimonial. Han destacado su claridad expositiva, la calidad gráfica y su gratuidad.

La evaluación de ambas obras se enriquecerá conforme vaya extendiéndose su uso.



8. RECOMENDACIONES PARA LA VALORIZACIÓN DEL PCI

PREVIAS

1

Para valorizar el PCI, hay que comprobar previamente que la práctica se adecua a la Convención de salvaguardia y a los ámbitos de la misma.

2

Toda valorización debe estar presidida por unos principios éticos que aseguren los derechos de los actores y su propiedad intelectual, tiene que contar con su consentimiento y cumplir las distintas legislaciones.

3

Todo proceso de valorización comienza con una identificación, registro, descripción, contextualización e investigación en profundidad de la práctica del PCI, es decir, tiene que tener, por un lado, solidez técnica y científica; por otro, ser fruto de la interacción con los portadores, revisable o evolutiva, y accesible.



PARA EL DISEÑO

4

La propuesta de revalorización debe abordar, en profundidad y con cierto grado de innovación, una o varias acciones de salvaguardia de la UNESCO, sin fosilizar ni restar evolución y creatividad a la manifestación.

5

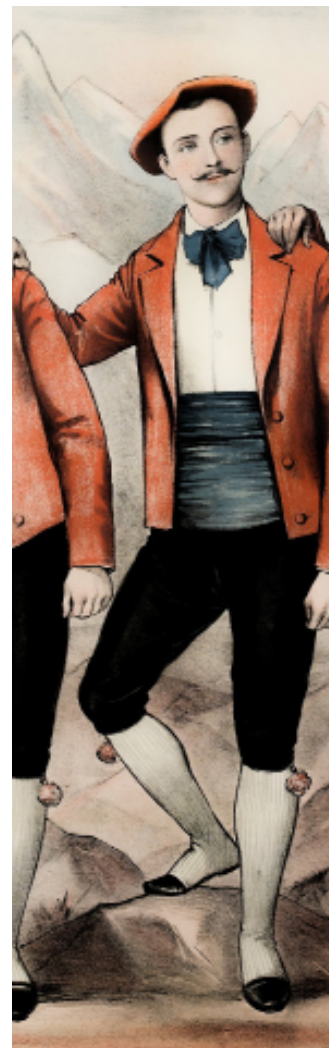
Toda valorización de un bien inmaterial debe estar regida por la equidad, esto es, debe intentar ser accesible económicamente, inclusiva, sensible con el enfoque de género, intergeneracional, que respete la diversidad cultural y lingüística, y que aliente el encuentro intercultural.

6

Poner en valor el PCI requiere financiación estable, transparente y con una duración generalmente no puntual que asegure su viabilidad económica.

7

Tiene que valorar su impacto en la conservación del ámbito natural y de la biodiversidad.



PARA LA EJECUCIÓN Y LA GESTIÓN

8

Una propuesta de valorización supone generar dinámicas sociales participativas en las que las comunidades protagonistas tengan agencia, se impliquen y generen vínculos que impulsen la transmisión.

9

Desde la perspectiva de las administraciones, les exige un apoyo técnico y financiero, y un acompañamiento a los portadores, a las asociaciones y a los sectores culturales y económicos implicados, fomentando su trabajo en red. En este sentido, debe primar una visión identitaria y de salvaguarda de las manifestaciones, especialmente de las menos visibles y más amenazadas, por encima de visiones parciales mercantilistas o ideológicas.

10

La transmisión intergeneracional de las manifestaciones del PCI es el objetivo prioritario de la salvaguarda, objetivo que comparte la valorización, pero con una visión de sostenibilidad o transgeneracional. Las medidas y planes de mediación deben ser integradores, participativos y accesibles; y estar destinados y adaptados a públicos diferentes, en procesos educativos informales o formales, pero también en la mediación de un turismo sostenible.



11

El papel de las administraciones en las propuestas de valorización tiene que estar ligado a una gobernanza compartida y liderada por las entidades locales concededoras del territorio. Debe evolucionar facilitando redes de trabajo a los actores, e implicándolos en proyectos intersectoriales e interterritoriales.

12

Valorizaciones muy completas son las que garantizan la pluralidad y complementariedad de las acciones de salvaguardia y valorización. Esta diversidad puede promover intersectorialidad en distintos aspectos. En primer lugar, en los usos sociales del PCI, cuando interactúan usos socioculturales (cohesión social, identidad compartida, visibilidad de minorías...), usos económicos redistribuidos (economía circular, turismo cultural sostenible...) y/o usos medioambientales (protección de la biodiversidad). En segundo lugar, cuando implican a distintas prácticas del PCI. Por último, cuando combinan planes y programas de gestión.



PARA LA EVALUACIÓN

- 13** Toda valorización del PCI debe ser evaluada durante los años en que se ha ejecutado o se va a ejecutar y al final del programa, para comprobar si ha sido efectiva y ha logrado, por tanto, la misión y los objetivos planteados. Es recomendable que la evaluación incorpore indicadores de logro o éxito cuantitativos y cualitativos.
- 14** En el caso de las administraciones, además, debería incluir un estudio de la eficiencia en cuanto a la relación de costes para alcanzar los objetivos, en lo referente a los equipos y recursos humanos empleados y, por último, a los requerimientos técnicos empleados.
- 15** Evaluar casos concretos y reales permite identificar buenas prácticas para el territorio y que puedan ser transferibles fuera de él en redes internacionales como la que ha constituido el proyecto LIVHES.



9. RECURSOS COMPLEMENTARIOS



En este módulo de la Guía presentamos una selección de **recursos complementarios** sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial.

Agrupados por tipologías, proponemos unos recursos destacados a la derecha y un listado más completo al que se accede con el símbolo +.

Se han considerado los siguientes **apartados**:

- **INVENTARIOS Y CATÁLOGOS**
- **GUÍAS**
- **BUENAS PRÁCTICAS**
- **BIBLIOGRAFÍA**
- **WEBGRAFÍA**
- **TESAUROS**



INVENTARIOS Y CATÁLOGOS



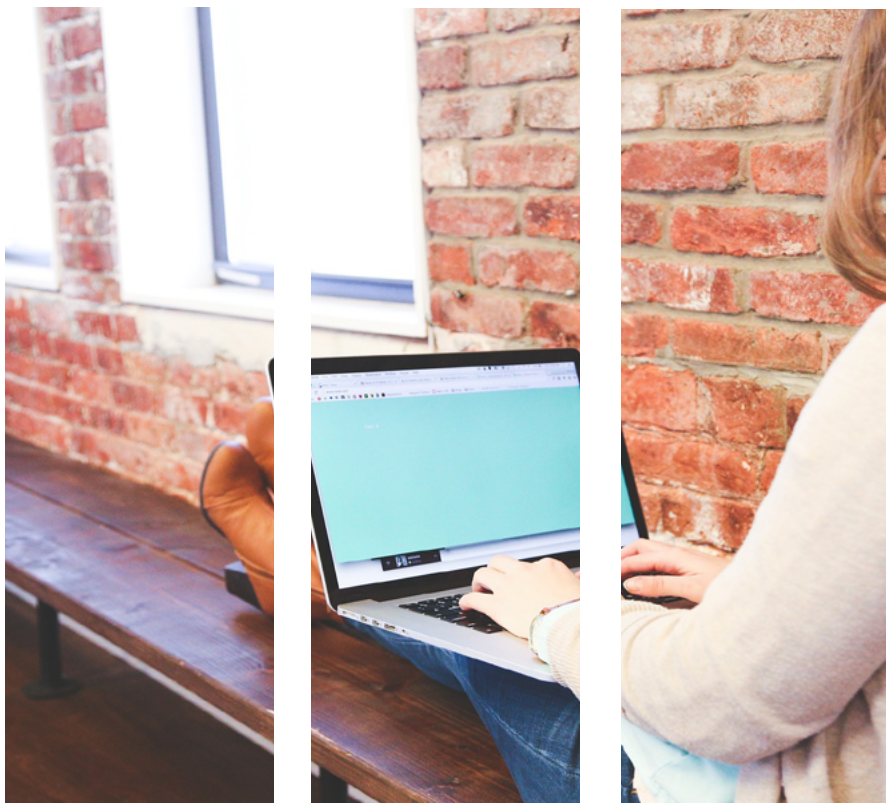
GUÍAS



BUENAS PRÁCTICAS



BIBLIOGRAFÍA



WEBGRAFÍA



TESAURO